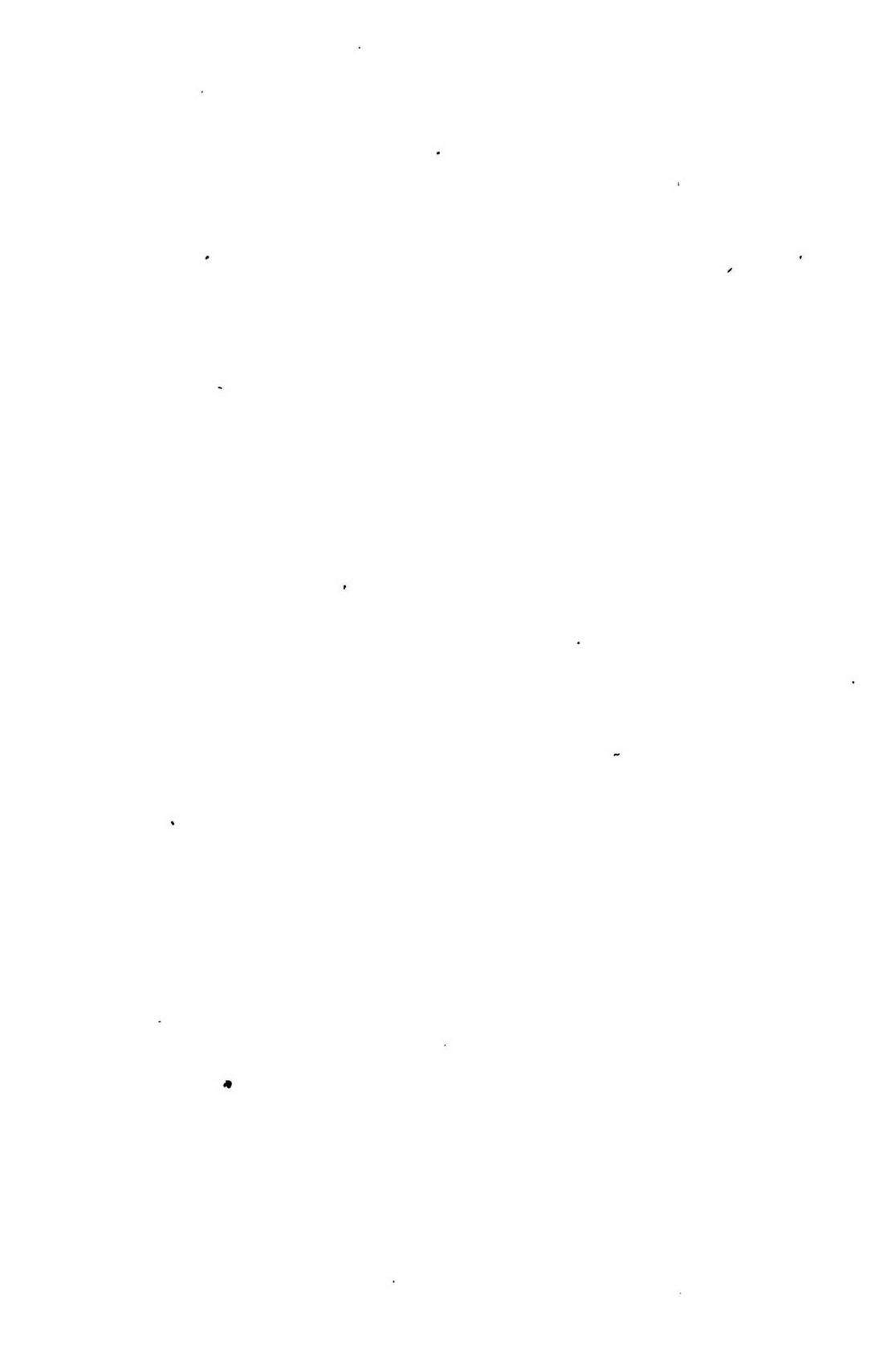


EL PAPA
Y EL
PROBLEMA
SOCIAL



"EL PAPA Y EL PROBLEMA SOCIAL"

(SELECCION DE TEXTOS)

EDICIONES PAX ROMANA. - - MEXICO, 1949.

CON LICENCIA ECLESIASTICA

A QUIEN LEYERE:

El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Pizzardo, protector de PAX ROMANA, según designación de Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, ha enviado una serie de documentos, desbordantes de doctrina y que expresan el pensamiento del mismo Santísimo Padre, para que se lleguen al conocimiento de quienes concurren a las reuniones que Pax Romana celebra en la ciudad de México.

Al recibirlos, pensamos de inmediato en la conveniencia de facilitar su lectura mediante amplias notas y referencias que permitieran presentar una visión de conjunto, rotunda, un panorama claro, en el que se destacara el pensamiento pontificio. Por desgracia llegados tales documentos en vísperas de iniciar los trabajos, nos vemos obligados a presentarlos sin notas y referencias, y simplemente con algunas sencillísimas indicaciones y meros subtítulos, aprovechando, siempre que fué posible, los que hallamos en los documentos originales.

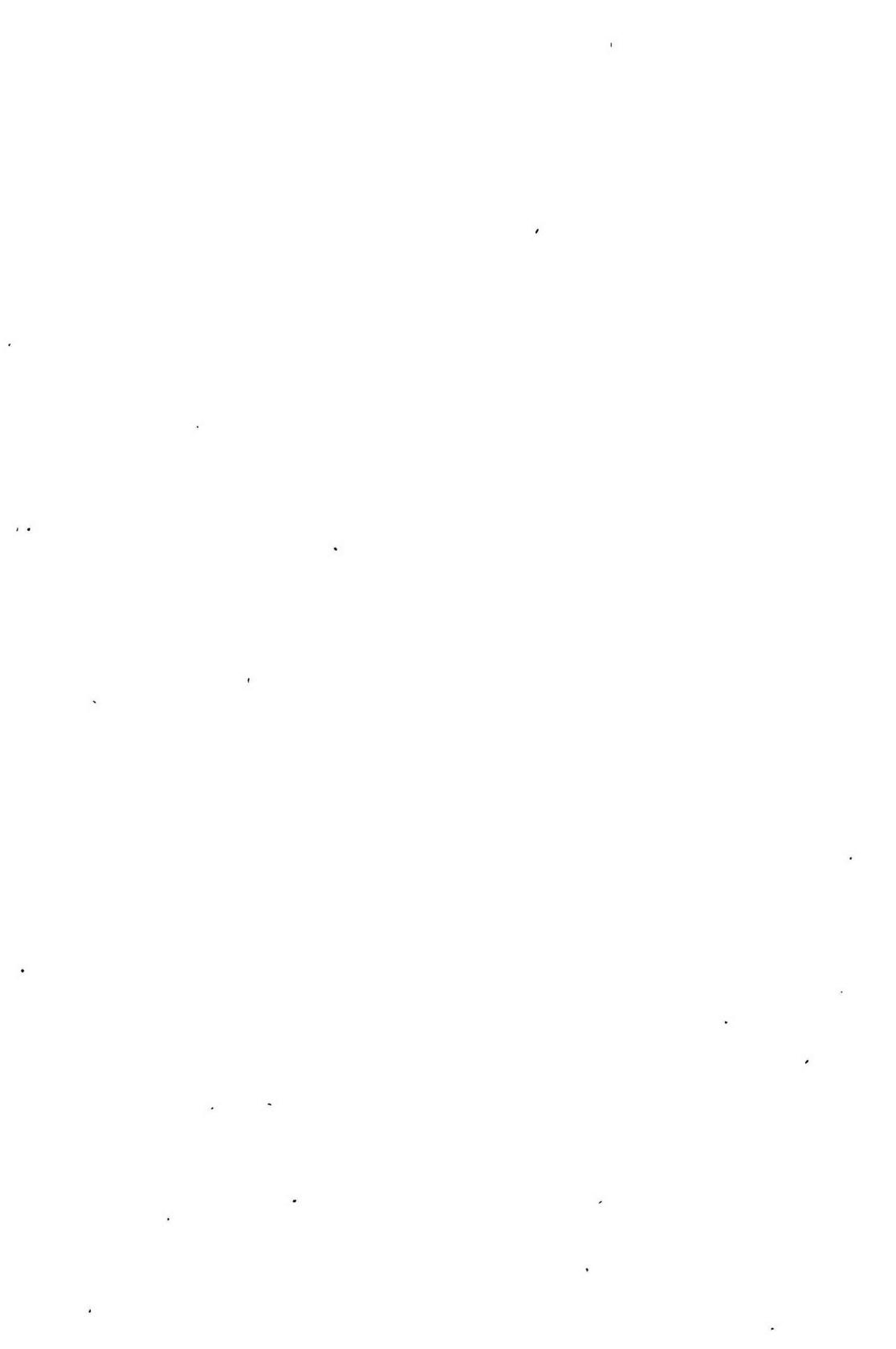
Pedimos a Dios que la lectura de tan preciosos documentos sea de gran utilidad para la realización de los fines de PAX ROMANA, y hacemos constar nuestra gratitud por el envío de estos documentos, al Eminentísimo y Reverendísimo señor Cardenal Pizzardo, porque, vigilante celoso e incansable de la obra encomendada a la misma Pax Romana, no deja pasar una oportunidad para conservarnos en pleno contacto con el pensamiento orientador y vivificador de la Iglesia.

Anotaciones del Lic. Mariano Alcocer.



OBSERVACION GENERAL:

En los documentos que se publican observamos un pensamiento fundamental, verdadera nota predominante en ellos: el sentido cristiano del trabajo con todas sus consecuencias socio-económicas. El Papa, fiel continuador del "MISEREOR SUPER TURBAM", del Divino Maestro, quiere que la doctrina de la Iglesia en materia de trabajo se realice en todos los campos, en todos los momentos, en todas las Naciones. Al estudiante y al intelectual católicos corresponde poner en obra ese pensamiento-eje del Papa, pues realizarlo así, es contribuir a' que la JUSTICIA y la CARIDAD SOCIALES reinen sobre la tierra.



DISCURSO DE SU SANTIDAD PIO XII

1 de Junio de 1941.

DEMOSTRACION DE GRATITUD AL SACRO COLEGIO POR SU FELICITACION EN EL DIA ONOMASTICO DE SU SANTIDAD.

La Iglesia. "Campo de los que esperan".

En dicho día, fiesta de Pentecostés y vigilia de San Eugenio I, Papa, el Sumo Pontífice, al recibir la devotísima felicitación del Sacro Colegio que le fué presentada, en nombre de todos los Purpurados, por el Emmo. Cardenal Decano, dirigió a los ilustres Principes un profundo Discurso sobre la situación actual de la Iglesia y el mundo, y les aunció su Radiomensaje con motivo del cincuentenario de la encíclica de León XIII "Rerum Novarum".

LA IGLESIA Y EL TRABAJO.

Si la Iglesia, nacida de la Pasión de Cristo, se inclina compasiva ante el dolor para aliviarlo con la palabra y con el auxilio que le es posible, en meritoria conformidad con la voluntad divina, no ignora tampoco el trabajo ennoblecido de modo tan sublime por Cristo en el humilde taller del Santo Carpintero de Nazaret. Dolor y trabajo: acaso no son los dos compañeros en el camino de la vida, dados por Dios a nuestros primeros padres en el momento de la caída, al desterrarlos del Edén? "Multiplicabo aerumnas tuas et conceptus tuos: in dolore paries filios", dijo a la mujer; "In laboribus... comedes herbam terrae: in sudore vultus tui vesceris pane", dijo al hombre. Desde aquel día fatal, ¡que terrible alternar de dolor y de trabajo siguió y confundió los pasos de la familia humana sobre la faz de la tierra, maldita por Dios en la obra del hombre! (Gen. III, 16-19). Dolor y trabajo, que nunca están tan separados, ni son tan propios, el uno de la mujer y el otro del hombre, que no les sean comunes en la tierra de los vivientes. Pero el trabajo para el hombre no es tan sólo el de los campos bañados con su sudor: suda

también en los trabajos domésticos, en las fábricas, en las artes, en los oficios, en las profesiones y servicios. La Iglesia, ya desde sus comienzos, valoró y ensalzó el trabajo; el apóstol Pablo consagró sus manos al trabajo para sustentarse y lo celebró tanto que llegó a proclamar: "Si quis non vult operari, nec manducet" (II Thess. III, 8-10).

Pero el inmenso campo del trabajo humano y de la condición de los trabajadores está iluminado en el año presente, para Nos y para el mundo católico, por una luz muy particular y caldeado por un grato recuerdo, obligado y honroso, que se deriva del importante documento de uno de los mayores Pontífices de nuestros tiempos; documento, del que Nos es grato exaltar el profundo significado social y la influencia que aun hoy perdura, para conmemorarlo y para que sea conmemorado, no tanto con festejos y solemnidades clamorosas cuanto con una concentración interior que mueva a un examen de conciencia sobre lo pasado, a una activa afirmación en lo presente y a un viril propósito para lo porvenir. Nos referimos a la inmortal encíclica "Rerum Novarum" de Nuestro sapientísimo Predecesor León XIII, cuyo cincuentenario coincide con este año.

EL RECTO CAMINO

Sobre acontecimiento tan histórico y fecundo Nos proponemos dirigir dentro de breves instantes a todos Nuestros hijos del mundo entero un Mensaje radiofónico personal, a fin de excitar sus conciencias y sus energías para que se muestren dignos, en el pensamiento y en la acción, de la preciosa herencia contenida en aquella obra maestra de un Romano Pontífice, agudo y casi profético indagador y juez franco y ecuánime de los impulsos y de las aspiraciones de su tiempo y del porvenir. En este Nuestro encuentro con vosotros, Venerables Hermanos y Amados Hijos, Nuestros valerosos y fieles colaboradores y sabios consejeros, Nos damos por satisfechos con tal que por todas las partes del mundo cristiano surjan espíritus abiertos a la verdad, corazones palpitantes con profundo amor, almas virilmente decididas a todo sacrificio, las cuales, siguiendo la luz que León XIII hizo resplandecer hace ahora diez lustros y que su incomparable Sucesor Pío XI aumentó con el más amplio fulgor, hagan todo lo posible, procedan valientemente y perseveren para socorrer a este mundo, tan pervertido y sumergido sólo en los pensamientos y en las pasiones de lo presente como olvidado de Dios y de la vida futura, y que procuren iluminarlo, señalarle el recto sendero y volverlo a conducir a los altares del Señor, Dios de la justicia y del amor, apartándolo de

principios y prácticas—fruto infausto de una evolución errónea y falaz, disimulada como un avance especulativo y espiritual, civil y social— cuyo trágico destino exponía León XIII, a principios de este siglo, con poética inspiración en los clásicos versos de su “Carmen saeculare” (Leonis XIII, A Iesu Christo ineuntis saeculi auspicia):

Vae segregatis Numine legibus!
Quae lex honesti, quae superest fides?
Nutant, semel submota ab aris,
Atque ruunt labefacta iura.

Oscuro está el horizonte de los pueblos y de la vida social; pero “stat Crux dum volvitur orbis”. Con vosotros, Venerables Hermanos y Amados Hijos, elevamos Nuestra constante invocación al cielo, “ut gregem suum Pastor aeternus non deserat, sed per beatos Apostolos suos continua protectione custodiat!”. Tal vez los tiempos futuros puedan ser todavía más oscuros; pero el Sol de Justicia no cesará de brillar en las tinieblas; y el astro que siempre Nos será guía, aun durante la noche, será el astro de la fe, de la esperanza y del amor del primer Papa: “Nunc scio vere....” y del Apóstol de las Gentes: “Scio cui credidi”.

Con tan firme y consoladora esperanza.....

ASPECTOS GENERALES: En 1931, al cumplirse 40 años de la promulgación de la Encíclica *Rerum Novarum*, S. Santidad Pío XI publicó su Encíclica *Quadragesimo Anno*, explicando, reforzando y ampliando, según lo pedían los tiempos y las instituciones, los eternos principios expuestos por León XIII. Cuando en 1941, en medio de la más atroz guerra que ha sacudido a la humanidad, cumplió cincuenta años la misma *Rerum Novarum*, el Pontífice felizmente reinante quiso conmemorar tan gloriosa fecha de manera análoga a como lo hizo su predecesor. Además, empleó un medio superior a las censuras que ciertos Estados hubieran podido oponer a sus palabras, y el 1o. de junio de 1941, fiesta de Pentecostés, dirigió al mundo una alocución radiofónica.

En este documento encontramos varios puntos que son, en verdad, capitalmente importantes. Puede decirse que ahí se contienen las normas para aplicar al orden social las doctrinas esenciales del ORDEN NUEVO, tal y como lo quiere el pensamiento de la Iglesia, fundando tal orden en la paz, la justicia y la caridad.

Podemos dividir la alocución radiofónica del Pontífice en una INTRODUCCION, que hemos marcado como párrafos 1 a 6; una primera parte, párrafos 7 a 9, sobre el USO DE LOS BIENES MATERIALES; una segunda, respecto al TRABAJO; una tercera, sobre la FAMILIA, cerrándose con una EXHORTACION FINAL.

ESQUEMA DE LA INTRODUCCION

Párrafo: 1.—Introducción.

„ 2.—Ocasión;

„ 3.—Intervención de la Iglesia en el orden social;

„ 4.—Frutos de la Encíclica *RERUM NOVARUM*;

„ 5.—Cambios sociales y económicos;

„ 6.—El por qué de esta alocución y fines buscados por el Pontífice.

PRIMERA PARTE: USO DE LOS BIENES MATERIALES:

- Párrafo: 7.—El derecho originario sobre el uso de los bienes materiales.
- „ 8.—El derecho de propiedad y la dignidad del hombre;
- „ 9.—La economía nacional y la propiedad privada.

OBSERVACION GENERAL SOBRE ESTA PRIMERA PARTE:

El Papa se apoya en los principios indicados por León XIII y Pío XI. Ya en la Eicíclica *Sertum laetitiae*, de 1o. de noviembre de 1939, a los Obispos americanos, había planteado con tado claridad este principio: "PUNTO FUNDAMENTAL DE LA CUESTION SOCIAL ES QUE LOS BIENES CREADOS POR DIOS AFLUYAN EQUITATIVAMENTE A TODOS, SEGUN LOS PRINCIPIOS DE LA JUSTICIA Y LA CARIDAD".

Es decir: Parte Pío XII de esta idea fundamental: LOS BIENES CREADOS HAN DE SERVIR PRIMARIAMENTE Y POR VOLUNTAD DIVINA PARA QUE PUEDAN VIVIR CONFORME A SU DIGNIDAD DE HOMBRES, DE PERSONA HUMANA TODOS LOS SERES, por lo cual, aquella sociedad en la cual algunos o mueren de hambre o viven en miseria, siempre que no sea por su culpa, ES SOCIEDAD NO CRISTIANA.

El R. P. Azpíazu, S. J. en su nota preliminar a la alocución pontificia, y refiriéndose a los párrafos 7, 8 y 9, dice: "esta doctrina la desenvuelve (el Papa) . . . de manera verdaderamente valiente, como no lo ha hecho hasta ahora ningún otro Papa. El hecho es trascendental".

El Papa, tras de analizar a grandes rasgos, la situación reinante en el mundo en los momentos en que pronunciaba su alocución, llega a la conclusión que la sociedad en que vivimos no era cristiana. Consiguientemente, si cuando llegara la paz, la misma sociedad no se ordenaba en todos los pueblos de modo que todos, conforme a la dignidad humana, puedan por lo menos vivir, LA SOCIEDAD NO ESTARA BIEN ORGANIZADA. La propiedad debe estar supeditada a este principio. "DESPUES DE CUMPLIDO ESTE BIEN, APARECE LA PROPIEDAD PRIVADA, NO ANTES". (Azpíazu, comentario citado).

Son de un gran sentido y marcan serias responsabilidades para los gobernantes los conceptos que sobre bien común, intervención del Estado, verdadera riqueza económica de los pueblos, hallamos en el párrafo 9.

SEGUNDA PARTE: EL TRABAJO:

Párrafo 10.—El derecho natural al trabajo y a su organización;

„ 11.—El Estado debe respetar éste y otros derechos

OBSERVACION GENERAL SOBRE ESTA SEGUNDA PARTE:

Tras de recordar la enseñanza de la *Rerum Novarum* sobre las dos propiedades del trabajo humano, ser *personal* y ser *necesario*, reivindica el derecho de la persona humana, concedido a ella, en primera instancia por la naturaleza, y NO por la sociedad, rechazando así, en forma rotunda, la teoría según la cual el hombre es mero siervo o funcionario de la comunidad, correspondiendo a obreros y patronos la organización del trabajo, pudiendo el Estado intervenir en el campo del trabajo y en su división y distribución, sólo cuando obreros y patronos no cumplan con su deber, y siempre naturalmente, en la forma y medida que lo requiera el bien común, “debidamente entendido”.

TERCERA PARTE LA FAMILIA:

Párrafo 12.—La familia y la propiedad privada, y,

„ 13.—La familia y su espacio vital.

OBSERVACION GENERAL SOBRE ESTA TERCERA PARTE:

El párrafo 12 ratifica en todas sus partes la doctrina que encontramos en la *Rerum Novarum*, y en las Encíclicas de Pío XI sobre el matrimonio cristiano, la educación de la juventud y la reconstrucción social. El número 13 al referirse a la familia y su espacio vital, nos presenta el pensamiento del Pontífice sobre la teoría mal entendida y peor practicada muchas veces, del ESPACIO VITAL. “Si un pueblo no puede sostenerse dentro de sus límites

por exceso de población, es justo que se apodere de otras regiones para poder vivir". Tal es la forma como malamente se arguye, y al argumentar de este modo se quiere hacer a este hecho responsable de guerras coloniales y de guerras internacionales. Pero, como advierte Azpiazu, cuya es la observación, tal supuesto principio sólo considera un derecho: el del agresor y se renuncia a considerar el derecho que tiene el agredido. "El pontífice resuelve maravillosamente la cuestión conjugando los dos derechos: los del que ansia espacio vital y los del que los concede para que no mueran otros de hambre, pero sin mengua de sus propios derechos a su tierra, a su nacionalidad, a su familia".

DISCURSO DE SU SANTIDAD EL PAPA PIO XII

*Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Encíclica
"Rerum Novarum" del Papa León XIII.*

Fiesta de Pentecostés, 10. de junio de 1941.

(1) La solemnidad de Pentecostés, gloriosa navidad de la Iglesia de Cristo, es para Nuestro ánimo, amados hijos de todo el mundo, una invitación dulce y propicia, fecunda en profundos avisos, para dirigiros, en medio de las dificultades y luchas de lo presente, un mensaje de amor, de exhortación y de consuelo. Os hablamos en un momento, en que todas las energías y fuerzas físicas e intelectuales de una porción cada día mayor de la humanidad se hallan, en medida y con ardor nunca antes conocido, tensas bajo la férrea e inexorable ley de la guerra; y desde otras antenas parlantes vuelan acentos impregnados de exasperación y de acritud, de escisión y de lucha.

Pero las antenas de la Colina Vaticana, de la tierra consagrada como centro inmaculado de la Buena Nueva y de su difusión bienhechora en el mundo por el martirio y por el sepulcro del primer Pedro no pueden transmitir sino palabras informadas y animadas por el espíritu consolador de la predicación que resonó en Jerusalén y que la conmovió en la primera Pentecostés por boca de Pedro: espíritu de ardiente amor apostólico, espíritu que no siente ansia más viva ni alegría más santa que la de conducir a todos, amigos y enemigos, a los pies del Crucificado en el Gólgota, al sepulcro del glorioso Hijo de Dios y Redentor del género humano, para convencer a todos de que sólo en El, en la verdad por El enseñada, en el amor de hacer el bien y de sanar a todos demostrado y vivido por El hasta sacrificarse por la vida del mundo, puede encontrarse la verdadera salvación y la felicidad duradera para los individuos y para los pueblos.

En esta hora, plenamente saturada de acontecimientos pendientes del designio divino que rige la historia de las naciones y vela por la Iglesia, Nos

es alegría y satisfacción íntima al hacerlos sentir, amados hijos, la voz del Padre común, el llamamiento como a una breve pero universal asamblea católica, para que en el vínculo de la paz podáis por experiencia probar la dulzura del cor unum y del anima una (cf. Act. IV, 32) que, bajo el impulso del divino Espíritu, unía a la comunidad de Jerusalén en el día de Pentecostés. Cuanto más difícil se hace en muchos casos el contacto directo y eficaz entre el Sumo Pastor y su grey, a causa de las condiciones de la guerra, con gratitud tanto mayor saludamos este rapidísimo puente de unión que el genio inventivo de nuestra época lanza por un rayo a través del éter, uniendo entre sí todos los rincones de la tierra, a través de los montes, mares y continentes. Y esto, que para muchos es arma de lucha, se transforma para Nos en providencial instrumento de un apostolado activo y pacífico que cumple, alzándola a un nuevo significado, la palabra de la Escritura: "In omnem terram exivit sonus eorum; et in fines orbis terrae verba eorum" (Ps XVIII, 5; Rom, X, 18).

(2) Así parece renovarse el gran milagro de Pentecostés, cuando las diversas gentes, de regiones distintas por sus lenguas, reunidas en Jerusalén, escucharon, cada una en su idioma, la voz de Pedro y de los Apóstoles. Con sincera complacencia, Nos servimos hoy de este maravilloso medio para llamar la atención del mundo católico sobre una conmemoración que merece esculpírse con caracteres de oro en los fastos de la Iglesia; esto es, sobre el quincuagésimo aniversario de la publicación—esta tuvo lugar el 15 de mayo de 1891—de la fundamental encíclica social *Rerum Novarum* de León XIII.

ESTADO E IGLESIA EN EL ORDEN SOCIAL

(3) León XIII dirigió al mundo su mensaje movido por la profunda convicción de que a la Iglesia le corresponde no sólo el derecho sino también el deber de pronunciar una autorizada palabra sobre las cuestiones sociales. No fué su intención el establecer normas tocantes al lado puramente práctico, casi diríamos técnico, de la constitución social; pues bien sabía y le era evidente—lo ha declarado Nuestro Predecesor, de santa memoria, Pío XI, hace ahora diez años, en su encíclica conmemorativa *Quadragesimo anno*— que la Iglesia no se atribuye tal misión. En el ámbito general del trabajo, en el desarrollo sano y responsable de todas las energías físicas y espirituales de los individuos y en sus libres organizaciones, se abre un vastísimo campo de acción multiforme, en que el poder público interviene con una actuación suya integrante y ordenadora, primero por medio de corporaciones locales y profesionales, y en último término con la fuerza del mismo Estado, cuya autoridad

social, que ha de ser superior y moderadora, tiene el importante deber de prevenir las perturbaciones del equilibrio económico que pudiera surgir de la pluralidad de la oposición de los encontrados egoísmos, individuales y colectivos.

Es, por el contrario, competencia indiscutible de la Iglesia, en aquella parte del orden social en que éste se acerca y aun llega a tocar el campo moral, juzgar si las bases de un determinado ordenamiento social están de acuerdo con el orden inmutable que Dios Creador y Redentor ha manifestado por medio del derecho natural y de la revelación: doble manifestación, a que León XIII se refiere en su Encíclica. Y con razón; porque las enseñanzas del derecho natural y las verdades de la revelación se derivan, por diversos caminos, como dos arroyos de aguas no contrarias sino acordes, de la misma fuente divina, y porque la Iglesia, que custodia el orden sobrenatural cristiano, en el que convergen la naturaleza y la gracia, es la que ha de formar las conciencias, aun las de quienes están llamados a encontrar soluciones para los problemas y los deberes impuestos por la vida social. De la forma que se dé a la sociedad, conforme o no a las leyes divinas, depende y se insinúa a su vez el bien o el mal en las almas; es decir, el que los hombres, llamados todos a ser vivificados por la gracia de Cristo, en las terrenas contingencias del curso de la vida, respiren el sano y vivificante hálito de la verdad y de la virtud moral, o el bacilo morbosos y a veces mortífero del error y de la depravación. Ante tal consideración, y previsión, ¿cómo podría la Iglesia, Madre tan amorosa y solícita del bien de sus hijos, permanecer cual indiferente espectadora de sus peligros, callar o fingir que no ve ni aprecia las condiciones sociales que, queridas o no, hacen difícil y prácticamente imposible una conducta de vida cristiana, ajustada a los preceptos del Sumo Legislador?

Consiente de tan gravísima responsabilidad, León XIII, al dirigir su Encíclica al mundo, señalaba a la conciencia cristiana los errores y los peligros de la concepción de un socialismo materialista, las fatales consecuencias de un liberalismo económico, harto empeñado en ignorar, olvidar o despreciar los deberes sociales, y exponía, con tan magistral claridad como admirable precisión, los principios convenientes y adecuados para mejorar—gradual y pacíficamente— las condiciones materiales y espirituales del obrero.

ESPLENDIDA MIES.

(4) Si ahora, amados hijos, transcurridos ya cincuenta años de la publicación de la Encíclica, Nos preguntáis hasta qué punto y medida corres-

pondió la eficacia de su palabra a las nobles intenciones, a los pensamientos tan ricos en verdades, a las bienhechoras directrices queridas y sugeridas por su sabio Autor, sentimos el deber de responderos: Precisamente para dar a Dios Omnipotente, desde el fondo de Nuestro ánimo, humildes gracias por el don que hace cincuenta años otorgó a la Iglesia con aquella Encíclica de su Vicario en la tierra, y para alabarlo por el soplo del Espíritu renovador que por medio de ella se derramó desde entonces cada vez más creciente sobre la humanidad entera, Nos hemos propuesto, en esta solemnidad de Pentecostés, dirigiros Nuestra Palabra

Ya Nuestro Predecesor Pío XI exaltó en la primera parte de su Encíclica conmemorativa la espléndida mies que debió su madurez a la *Rerum Novarum*, germen fecundo en desarrollar una doctrina social católica, que ofreció a los hijos de la Iglesia, sacerdotes y seglares, ordenaciones y medios para una reconstrucción social, exuberante en frutos; de suerte que gracias a ella surgieron en el campo católico numerosas y variadas instituciones benéficas y centros florecientes de mutuo auxilio en favor propio y ajeno. ¡Qué prosperidad material y natural, qué frutos espirituales y sobrenaturales, no se han derivado, para los obreros y para sus familias, de las uniones católicas! ¡Cuán eficaz y oportuna ha sido, según las necesidades, la labor de los Sindicatos y de las Asociaciones en pro de la clase agrícola y media, para aliviarles las angustias, asegurarles la defensa y la justicia, y de esta suerte, al mitigar las pasiones, preservar de perturbaciones la paz social!

No fué ésta la única ventaja. La encíclica *Rerum Novarum*, al acercarse al pueblo, abrazándole con estimación y amor, penetró en los corazones y en las mentes de la clase obrera e infundió en ella el sentimiento cristiano y la dignidad civil, hasta tal punto, que el poder de su influencia se desarrolló y difundió tan eficazmente, en el correr de los años, que llegó a convertir sus normas en patrimonio casi común de la familia humana. Y mientras el Estado, durante el siglo XIX, por una soberbia exaltación de la libertad, consideraba como único fin suyo el tutelar la libertad con el derecho, León XIII le avisó que también era deber suyo el aplicarse a la previsión social, cuidando el bienestar del pueblo entero y de todos sus miembros, particularmente de los débiles y de todos los desheredados, con una amplia política social y con la creación de un derecho del trabajo. Un eco potente respondió a su voz, y es sincera obligación de justicia el reconocer los progresos que la solicitud de las Autoridades civiles de muchas Naciones ha procurado a la condición de los

trabajadores. Con mucha razón se ha dicho, pues, que la *Rerum Novarum* fué la Magna Carta de la actividad social cristiana.

CAMBIOS SOCIALES Y ECONOMICOS

(5) Mientras tanto iba pasando medio siglo que ha dejado surcos profundos y tristes fermentos en el terreno de las naciones y de las sociedades. Las cuestiones que los cambios y las revoluciones sociales, y sobre todo las económicas, ofrecían a un examen moral después de la *Rerum Novarum*, han sido tratadas con penetrante agudeza por Nuestro inmediato Predecesor en la encíclica *Quadragésimo anno*. El decenio que la ha seguido no ha sido menos rico que los años anteriores por sus sorpresas en la vida social y económica, lanzando sus inquietas y oscuras aguas al piélago de una guerra que puede levantar olas imprevistas que choquen violentas con la economía y con la sociedad.

LOS PROBLEMAS FUTUROS, NUEVOS Y GRAVES.

(6) El momento presente hace muy difícil el señalar y el prever los problemas y asuntos especiales, tal vez completamente nuevos, que a la solitud de la Iglesia presentará la vida social después del conflicto que trae enfrentados a tantos pueblos. No obstante, si lo futuro tiene sus raíces en lo pasado y si la experiencia de los últimos años Nos es la maestra para lo porvenir, Nos pensamos servirnos de la conmemoración de hoy para dar ulteriores directrices morales sobre tres valores fundamentales de la vida social y económica; y lo haremos animados por el mismo espíritu de León XIII y desarrollando su visión, más que profética, anunciadora ya del surgiente proceso social de los tiempos. Estos tres valores fundamentales, que se entrecruzan, se unen y se completan mutuamente son: el uso de los bienes materiales, el trabajo y la familia.

USO DE LOS BIENES MATERIALES

(7) La encíclica *Rerum Novarum* expresa sobre la propiedad y sobre el sustento del hombre, principios que con el tiempo nada han perdido de su primitivo vigor y que hoy, pasados ya cincuenta años, conservan todavía y difunden vivicadora su íntima fecundidad. Nos mismo ya reclamamos la atención de todos sobre su punto fundamental en Nuestra encíclica *Sertum laetitiae*, dirigida a los Obispos de los Estados Unidos de América del Norte;

punto fundamental que consiste, como allí decíamos, en la afirmación de la ineludible exigencia de "que los bienes, creados por Dios para todos los hombres, afluyan equitativamente a todos, según los principios de la justicia y de la caridad".

Todo hombre, como viviente dotado de razón, tiene de hecho, por naturaleza, el derecho fundamental de usar los bienes materiales de la tierra, aunque se haya dejado a la voluntad humana y a las formas jurídicas de los pueblos el regular más particularmente su realización práctica. Semejante derecho individual no puede en modo alguno ser suprimido, ni siquiera por otros derechos ciertos y pacíficos sobre los bienes materiales. Sin duda que el orden natural, que se deriva de Dios, requiere también la propiedad privada y el libre comercio recíproco de los bienes por medio de cambios y donaciones, así como la función reguladora del poder público sobre estas dos instituciones. Sin embargo, todo esto permanece subordinado al fin natural de los bienes materiales, y no se podrían hacer independiente del derecho primero y fundamental de su uso que corresponde a todos, sino que más bien ha de servir para hacer posible su realización conforme a su fin. Sólo así se podrá y se deberá lograr que la propiedad y el uso de los bienes materiales lleven a la sociedad una paz fecunda y una consistencia vital, y que no sean tan sólo condiciones precarias, generadoras de luchas y de odios, y abandonadas al arbitrio del despiadado juego de la fuerza y de la debilidad.

(8) El derecho originario sobre el uso de los bienes materiales, por estar en íntima conexión con la dignidad y con los demás derechos de la persona humana, le ofrece con las formas antes indicadas una base material segura, de suma importancia para elevarse al cumplimiento de sus deberes morales. La tutela de este derecho asegurará la dignidad personal del hombre y le facilitará el atender y el satisfacer con justa libertad aquella suma de obligaciones y decisiones estables de que es directamente responsable ante el Creador. Pertenece, en efecto, al hombre el deber personalísimo de conservar y conducir a la perfección su vida material y espiritual, para conseguir el fin religioso y moral que Dios ha señalado a todos los hombres y les ha dado cual norma suprema, obligatoria siempre y en cada caso, antes que todos los demás deberes.

EL "BIEN COMUN"

Tutelar el intangible campo de los derechos de la persona humana y facilitarle el cumplimiento de sus deberes ha de ser oficio esencial de todo

poder público. ¿No es acaso esto lo que lleva consigo el significado genuino del bien común, que es lo que el Estado debe promover? De aquí nace que el cuidado de tal bien común no lleva consigo un poder tan amplio sobre los miembros de la comunidad, que en su virtud esté concedido a la autoridad pública disminuir el desarrollo de la acción individual antes descrita, decidir directamente en torno al comienzo o, excluido el caso de una legítima pena, sobre el final de la vida humana, determinar por su propia voluntad el modo de ser de su movimiento físico, espiritual, religioso y moral en oposición a los derechos y deberes personales del hombre, y para ello abolir el derecho natural a los bienes materiales, o dejarlos sin eficacia. Deducir del cuidado del bien común una extensión tan grande del poder, sería tanto como trastornar el significado mismo del bien común y caer en el error de afirmar que el propio fin del hombre sobre la tierra es la sociedad, que la sociedad es el fin de sí misma, y que el hombre no tiene otra vida que esperar sino la que se termina en la tierra.

LA VERDADERA RIQUEZA

(9) La misma economía nacional, como fruto que es de la actividad de los hombres que trabajan unidos dentro de la comunidad del Estado, no tiene otro fin que asegurar sin interrupción las condiciones materiales en que pueda desarrollarse plenamente la vida individual de los ciudadanos. Donde esto se lograre en forma duradera, el pueblo será económicamente rico, porque el bienestar general y, por consiguiente, el derecho personal de todos al uso de los bienes terrenos, se realizará entonces conforme a la finalidad establecida por el Creador.

De todo lo cual fácil os será, amados hijos, el deducir que la riqueza económica de un pueblo no consiste propiamente en la abundancia de bienes medida según el cómputo mera y estrictamente material de su valor, sino más bien en que tal abundancia represente y ofrezca real y eficazmente la base material suficiente para el debido bienestar personal de sus miembros. Si no se realizare esta distribución de los bienes o lo fuere sólo imperfectamente, no se logrará el verdadero fin de la economía nacional, pues, por muy grande que fuera la afortunada abundancia de los bienes disponibles, el pueblo, al no ser llamado a participar de ellos, no sería económicamente rico, sino pobre. Haced, por el contrario, que esa justa distribución se realice plenamente y en forma duradera, y veréis como un pueblo se hace y es económicamente sano, aunque disponga de menor cantidad de bienes.

Particularmente oportuno Nos parece poner hoy ante vuestra consideración estos conceptos fundamentales, que se refieren a la riqueza y a la pobreza de los pueblos, cuando es común la inclinación a pesar y juzgar tal riqueza y pobreza con las balanzas y con criterios simplemente cuantitativos, ya del espacio, ya de la abundancia en los bienes. Mas si se pondera rectamente el fin de la economía nacional, entonces éste se tornará luz para los esfuerzos de los hombres de Estado y de los pueblos, y los iluminará para dirigirse espontáneamente por un camino que no les exigirá continuos gravámenes en bienes y en sangre, sino que les dará frutos de paz y de bienestar general.

EL TRABAJO

(10) Vosotros mismos, amados hijos, comprenderéis cómo el trabajo se halla unido con el uso de los bienes materiales. La *Rerum Novarum* enseña que son dos las propiedades del trabajo humano: es personal y es necesario. Es personal, porque se realiza con el ejercicio de las fuerzas particulares del hombre; es necesario, porque sin él no se puede procurar lo indispensable para la vida, mantener la cual es un deber natural, grave e individual. Al deber personal del trabajo impuesto por la naturaleza corresponde y sigue el derecho natural de cada individuo para convertir el trabajo en el medio de proveer a su propia vida y a la de sus hijos. ¡Tan altamente está ordenado a la conservación del hombre el imperio sobre la naturaleza!

DEBER Y DERECHO NATURAL

Pero notad que tal deber y su correlativo derecho al trabajo se ha impuesto y se ha concedido al individuo primordialmente por la naturaleza, y no ya por la sociedad, como si el hombre no fuera sino un simple siervo o funcionario de la comunidad. De donde se deriva que el deber y el derecho de organizar el trabajo del pueblo pertenecen ante todo a los inmediatamente interesados: patronos y obreros. Si éstos no cumplen con su deber o no lo pueden cumplir por especiales circunstancias extraordinarias, corresponde entonces al Estado, como deber suyo, el intervenir en el campo, en la división y en la distribución del trabajo, según la forma y medida que requiere el bien común rectamente entendido.

DERECHOS Y DEBERES SUPEREMINENTES

(11) En todo caso, cualquier intervención legítima y bienhechora del Estado en el campo del trabajo, ha de ser tal que salve y respete su carácter personal, así en la teoría como en la práctica, dentro de los límites de lo posible. Y esto se cumplirá cuando las normas estatales no abolicen ni hicieren irrealizable el ejercicio de otros derechos y deberes igualmente personales. Tales son el derecho al verdadero culto de Dios; el derecho al matrimonio; el derecho de los cónyuges, del padre y de la madre, a realizar su vida conyugal y doméstica; el derecho a una razonable libertad en la elección de estado y en seguir una verdadera vocación. Derecho este último personal, como ningún otro, del espíritu del hombre; y excelso, cuando se le vienen a añadir los derechos superiores e imprescindibles de Dios y de la Iglesia, como sucede en la elección y en el cumplimiento de las vocaciones sacerdotales y religiosas.

LA FAMILIA

(12) Según la doctrina de la *Rerum Novarum*, la misma naturaleza ha unido íntimamente la propiedad particular con la existencia de la sociedad humana y con su verdadera civilización, y en grado eminente con la existencia y con el desarrollo de la familia. Tal vínculo aparece con una claridad que ya no puede ser mayor. ¿Acaso no debe la propiedad privada asegurar al padre de familia la sana libertad de que tiene necesidad para poder cumplir los deberes que el Creador le ha señalado, concernientes al bienestar físico, espiritual y religioso de la familia?

En la familia es donde la Nación encuentra la raíz natural y fecunda de su grandeza y de su poderío. Si la propiedad privada ha de conducir al bien de la familia, todas las normas públicas, más aún, todas las del Estado que regulan su posesión, deben no sólo hacer posible y conservar la función—función que en ciertos aspectos es superior a toda otra del orden natural—, sino también perfeccionarla cada vez más. Sería en verdad antinatural un pretendido progreso civil que, o por la superabundancia de cargos o por excesivas ingerencias inmediatas, hiciese vacía de sentido la propiedad privada, quitando prácticamente a la familia y a su cabeza la libertad de conseguir el fin señalado por Dios al perfeccionamiento de la vida familiar.

LA PROPIEDAD FAMILIAR

(13) Entre todos los bienes que pueden ser objeto de la propiedad privada ninguno es más conforme a la naturaleza, según enseña la *Rerum Novarum*, que la tierra, esto es, la finca en que habita toda una familia y de cuyos frutos saca íntegramente, o al menos en parte, lo necesario para vivir. Y en el espíritu de la *Rerum Novarum* está el afirmar que, regularmente, sólo aquella estabilidad que arraiga en un patrimonio propio hace de la familia la cédula vital más perfecta y fecunda de la sociedad, reuniendo espléndidamente con su progresiva cohesión a las generaciones presentes con las futuras. Si hoy el concepto y la creación de los espacios vitales ocupa el centro de las metas sociales y políticas, ¿no se debería pensar tal vez, antes que en ninguna otra cosa, en el espacio vital de la familia y en librarla de las trabas de condiciones que ni siquiera permiten formarse la idea de una casa propia?

LOS VERDADEROS “ESPACIOS VITALES”

En nuestro planeta, que posee tan extensos océanos, mares y lagos, con montes y llanos cubiertos de nieves y de hielos perpetuos, con dilatados desiertos y tierras inhóspitas y estériles, no faltan, sin embargo, regiones y lugares vitales abandonados al capricho vegetativo de la naturaleza y que se prestan al cultivo por la mano del hombre, para sus necesidades y sus operaciones civiles; y más de una vez es inevitable que algunas familias, emigrando de acá y de allá, busquen en otra región una nueva patria. En este caso, según señala la *Rerum Novarum*, se respeta el derecho de la familia a un espacio vital. Donde esto suceda, la emigración logrará —según a veces confirma la experiencia— su fin natural, esto es, la distribución más favorable de los hombres en la superficie terrestre que se presente para colonias de agricultores; superficie que Dios creó y preparó para el uso de todos. Si las dos partes, la que concede permiso para dejar el lugar de origen y la que admite a los emigrados, se mantienen lealmente solícitas para eliminar cuanto pudiere impedir que nazca y se desarrolle la verdadera confianza entre el país de emigración y el país de inmigración, todos los que participen en tal cambio de lugares y de personas reportarán sus ventajas: las familias recibirán un terreno que para ellas será tierra patria en el verdadero sentido de la palabra; las tierras de densa población se verán aligeradas y sus pueblos se crearán nuevos amigos en territorios extranjeros; y los Estados que acogen a los emigrados se habrán ganado unos laboriosos ciudadanos. De esta suerte las Nacio-

nes que dan emigrados y los Estados que los reciben contribuirán a porfía al incremento del bienestar humano y al progreso de la civilización.

LA "RERUM NOVARUM"

SU RECUERDO. EL "NUEVO ORDEN"

(14) Tales son, amados hijos, los principios, los conceptos y las normas con que, ya desde ahora, querríamos Nos cooperar a la futura organización de aquel nuevo orden que todos esperaran y se prometen que nacerá del horrendo fermento de la guerra presente, de suerte tal que tranquilice a los pueblos en la paz y en la justicia. ¿Qué Nos queda ya sino, con el mismo espíritu de León XIII y con las mismas intenciones de sus enseñanzas y fines tan nobles, exhortaros a proseguir y promover la obra que la precedente generación de vuestros hermanos y vuestras hermanas ha fundado con tan valeroso ánimo? Que no se extinga en vosotros ni se haga débil la voz insistente de los dos Pontífices de las Encíclicas sociales, que proclaman gravemente, a los que creen en la regeneración sobrenatural de la humanidad, el ineludible deber moral de cooperar al ordenamiento de la sociedad y, en modo especial, de la vida económica, excitando a la acción no sólo a quienes participan de dicha vida, sino también al mismo Estado. ¿No es esto un deber sagrado para todo cristiano? No os acobarden, amados hijos, las dificultades externas, ni os desanime el obstáculo del creciente paganismo de la vida pública. No os conduzcan a engaño los suscitadores de errores y de teorías malsanas, perversas corrientes, no de crecimiento, sino más bien de destrucción y de corrupción de la vida religiosa; corrientes que pretenden que, al pertenecer la redención al orden de la gracia sobrenatural y al ser por lo tanto obra exclusiva de Dios, no necesita nuestra cooperación en este mundo. ¡Oh miserable ignorancia de la obra de Dios!: "Dicentes enim se esse sapientes, stulti facti sunt" (Rom: I, 22). Como si la primera eficacia de la gracia no fuera el corroborar nuestros sinceros esfuerzos para cumplir diariamente los mandatos de Dios, como individuos y como miembros de la sociedad; como si hace dos milenios no viviera y perseverara en el alma de la Iglesia el sentido de la responsabilidad colectiva de todos por todos, que ha movido y mueve a los espíritus hasta el heroísmo caritativo de los monjes agricultores, de los libertadores de esclavos, de los curadores de enfermos, de los abanderados de la fe, de la civilización y de la ciencia en todas las épocas y en todos los pueblos, para crear las únicas condiciones sociales que a todos puedan hacer posible y placentera una vida digna del hombre y del cristiano. Pero vosotros, conscientes y convenci-

dos de tan sacra responsabilidad, no os conforméis jamás, en el fondo de vuestra alma, con aquella general mediocridad pública en que el común de los hombres no puede, si no es con actos heroicos de virtud, observar los divinos preceptos siempre y en todo caso inviolables.

Si entre el propósito y la realidad apareció alguna vez evidente la desproporción; si hubo errores, comunes por lo demás a toda humana actividad; si surgieron diversos pareceres sobre el método seguido o el que habría de seguirse, todo esto no puede en modo alguno ni hacer decaer el ánimo, ni detener vuestro paso, ni suscitar lamentos o acusaciones; tampoco se ha de olvidar el hecho consolador de que el inspirado mensaje del Pontífice de la Rerum Novarum hizo nacer, pura y vivificadora, una fuente de espíritu social intenso, sincero y desinteresado; fuente que, si en parte puede estar hoy oculta por una avalancha de acontecimientos diversos y más fuertes, mañana, removidas las ruinas de este huracán mundial, al iniciarse el trabajo de reconstrucción de un nuevo orden social que todos imploramos, digno de Dios y del hombre, infundirá un nuevo y fuerte impulso y una nueva oleada de vida y de crecimiento a toda la floración de la civilización humana. Conservad la noble llama del fraterno espíritu social que, hace medio siglo, encendió en los corazones de vuestros padres la luminosa y esplendente antorcha de la palabra de León XIII; no dejéis ni permitáis jamás que le falte el alimento y que muera con sus últimas luces al terminar vuestras solemnidades conmemorativas, apagada por una cobarde, despectiva y recelosa indiferencia hacia las necesidades de nuestros más pobres hermanos, o envuelta en el polvo y en el fango por el tempestuoso soplo de un espíritu anticristiano o no cristiano. Nutridla, avivadla, elevadla, ensanchad esta llama; llevadla doquier que oyereis vosotros un gemido de sufrimiento, un lamento de miseria, un grito de dolor; reanimadla sin cesar con el fuego del amor bebido en el Corazón del Redentor, a quien está consagrado el mes que hoy comienza. Acudid a aquel Corazón divino, manso y humilde, fuente de todo consuelo en el trabajo y en el peso de toda actividad: es el Corazón de Aquel que a toda obra, genuina y pura, realizada en su nombre y con su espíritu, en favor de los que sufren, de los angustiados, de los abandonados por el mundo y de los desheredados de todo bien y fortuna, ha prometido la eterna recompensa de la bienaventuranza: ¡Vosotros, benditos de mi Padre! ¡Cuanto hicisteis al más pequeño de mis hermanos me lo hicisteis a Mí!

(Esta versión está tomada de las "Ediciones Acción Católica Española". — Madrid — 1947.)

La víspera de Navidad, en 1942, Pío XII dirigió al mundo un radio-mensaje, cuyo tema central es: LA SANTA NAVIDAD Y LA HUMANIDAD DOLIENTE. Lo desarrolla abarcando todos los problemas que en esa hora doliente del mundo en guerra parecían subrayarse más intensamente, y de entre ellos, el Eminentísimo Señor Cardenal Pizzardo, sin pretender devaluar el contenido magnífico de los demás, nos señaló, como de aplicación rotunda para la orientación de los paxromanistas, aquél que se refiere a la "DIGNIDAD Y PRERROGATIVAS DEL TRABAJO". La razón es bien clara: nuestro tiempo es época en que el trabajo ha adquirido condiciones muy peculiares, así sea del que llamamos intelectual o del que denominamos material. Una doctrina, la comunista, que tan sutilmente se adentra en las almas que juzgan de las cosas por su aspecto superficial, y se sienten seducidas por los pseudo anhelos de justicia social, que el comunismo grita en todos los tonos por caminos y plazas, pretende reivindicar los derechos del trabajador, y deslumbra a toda clase de trabajadores, intelectuales y materiales, con sus afirmaciones. Viene el Pontífice en este radio-mensaje y ratifica, en términos de maravillosa claridad, la verdadera situación del trabajo, repitiendo la vieja y siempre nueva enseñanza católica sobre la dignidad y prerrogativas del mismo.

Estas prerrogativas y aquella dignidad corresponden al trabajo del intelectual en formación y del intelectual cuajado y maduro, lo mismo que a la actividad del obrero. A todos, y para total aplicación, son estas enseñanzas.



LA SANTA NAVIDAD Y LA HUMANIDAD DOLIENTE

*Traducción Oficial del Radio-Mensaje de su Santidad Pío XII
en la Víspera de Navidad de 1942.*

24 de Diciembre de 1942

3o. Dignidad y Prerrogativas del trabajo.

3) Quien desea, que la estrella de la paz nazca y se detenga sobre la sociedad, dé al trabajo el lugar que Dios le señaló desde el principio. Como medio indispensable para el dominio del mundo, querido por Dios para su gloria, todo trabajo posee una dignidad inalienable, y al mismo tiempo un estrecho lazo con el perfeccionamiento de la persona; noble dignidad y prerrogativa del trabajo, en ningún modo envilecida por el peso y la fatiga, que se han de soportar como efecto del pecado original, con obediencia y sumisión a la voluntad divina.

El que conoce las grandes Encíclicas de nuestros precesores y nuestros precedentes mensajes, no ignora que la Iglesia no titubea en deducir las consecuencias prácticas que se derivan de la nobleza moral del trabajo y en apoyarlas con todo el nombre de su autoridad. Estas exigencias comprenden, además de un salario justo, suficiente para las necesidades del trabajador y de la familia, la conservación y el perfeccionamiento de un orden social que haga posible una segura aunque modesta propiedad privada a todas las clases del pueblo, que favorezca una formación superior para los hijos de las clases obreras, particularmente dotados de inteligencia y buena voluntad, y promueva en el barrio, en el pueblo, en la provincia, en la nación, el cuidado y la actividad práctica del espíritu social, que, mitigando los contrastes de intereses y de clase, quita a los obreros el sentimiento de la segregación, con la experiencia confortante de una solidaridad genuinamente humana y cristianamente fraterna.

El progreso y el grado de las reformas sociales improrrogables depende de la potencia económica de cada nación. Sólo con un intercambio de fuerzas, inteligente y generoso, entre los fuertes y los débiles, será posible llevar a cabo una pacificación universal, de manera que no queden focos de incendio y de infección, de donde puedan originarse nuevas calamidades.

Indicios evidentes inducen a pensar que entre el fermento de todos los prejuicios y sentimientos de odio, inevitables, pero tristes partos de esta agu-

da psicosis bélica, no se ha apagado en los pueblos la conciencia de su íntima recíproca dependencia en el bien y en el mal; más aun, que se a hecho más viva y activa. ¿No es acaso verdad que los pensadores profundos ven cada vez con más claridad que en la renuncia al egoísmo y al aislamiento nacional está el camino de la salvación general, estando como están preparados para pedir a sus pueblos una parte gravosa de sacrificios, necesarios para la pacificación social en otros pueblos? ¡Ojalá que este nuestro mensaje de Navidad, dirigido a todos los que están dotados de buena voluntad y generoso corazón, anime y aumente los escuadrones de la Cruzada social en todas las naciones! ¡Y quiera Dios conceder a su pacífica bandera la victoria, a la que es bien acreedora su noble empresa!

El día de Pentecostés de 1943, ante veinte mil obreros, pronunció el Padre Santo un discurso que desborda valentía para enfrentarse a los problemas socioeconómicos más álgidos de entonces y de ahora: EL RECTO ORDEN SOCIAL EN EL CAMPO DEL TRABAJO, y las preocupaciones que tiene la Iglesia por este motivo. El enfocamiento que del problema hace el Pontífice es total. Se ocupa no sólo de la clase obrera, sino que, con esa visión de Vicario de Cristo que siempre le lleva a captar la esencia y los detalles de los problemas, habla también a las demás clases sociales, porque las duras condiciones de la vida se hacen sentir no nada más sobre los trabajadores, sino sobre todas ellas.

La compleja estructura social tiene que ser enderezada y mejorada. Este discurso, para quien sólo lea su título, no tiene lo que pudiéramos llamar interés personal para los paxromanistas, estudiantes e intelectuales. Pero es preciso pensar que las reformas sociales que se imponen han de ser realizadas a través de la obra de los que conocen la técnica y la esencia de los problemas que resolver. Este discurso exige una lectura cuidadosa, a veces repetida, porque su contenido cala hondamente.

PREOCUPACION DE LA IGLESIA POR EL RECTO ORDEN SOCIAL EN EL CAMPO DEL TRABAJO

13 de Junio de 1943.

Discurso del Padre Santo a veinte mil obreros el día de Pentecostés

Ciudad del Vaticano. (De nuestro servicio especial.)— “Vuestra grata presencia amados hijos e hijas, que pasais en el trabajo las horas y los días a fin de ganáros la vida para vosotros y vuestras familias, despierta en Nos un gran pensamiento y un gran misterio: el *pensamiento* de que el trabajo fué impuesto por Dios al primer hombre después del pecado para obtener de la tierra el pan con el sudor de su rostro; y el *misterio* de que el Hijo de Dios, bajando del cielo para salvar al mundo y haciéndose hombre, se sometió a esta ley del trabajo y pasó su juventud dedicado con su Padre putativo a labores fatigosas en Nazaret, de suerte que fué reputado y llamado “el hijo del carpintero” (Mat. 13, 55). ¡Sublime misterio el de que El comenzase a trabajar antes que a enseñar y fuera humilde obrero antes que Maestro de todas las generaciones! (Cfr. Act. 1, 1.)

Habéis venido a Nos como al *Padre*, que tanto más se complace en entretenerse con sus hijos cuanto más duro e inocente es su trabajo cotidiano y más difícil y agravada de angustias y de apuros es su vida. Habéis venido a Nos como al *Vicario de Cristo*, que experimenta en sí, perpetuado por una participación inefable del poder divino, aquel sentimiento de ternura y compasión hacia el pueblo, que movió a nuestro Redentor a exclamar un día: “Misereor super turbam” (Marc. 8, 2). “Tengo compasión de este pueblo”. Habéis venido a Nos como el *Pastor* que en vosotros y por encima de vosotros extiende la mirada sobre la porción más numerosa del rebaño que el amor de Dios le ha confiado, y que en vuestra adhesión y devoción recoge, como en fieles representantes, los sentimientos, los votos y el afecto de tantos hijos suyos lejanos.

Con toda el alma os agradeceremos este gozo tan vivo, que además nos brinda la oportunidad de deciros unas palabras de íntima benevolencia y aliento, unas palabras que os sirvan de guía, sostén y consuelo en estos días atormentados por afanes y lutos.

SABIAS REFORMAS SOCIALES

Las duras condiciones presentes no hacen sólo sentir su peso sobre la muchedumbre de los obreros más agravada y afligida que otros; todas las clases deben llevar su carga, unas más penosa y molesta que otras; y no es sólo el estado social de los trabajadores y trabajadoras el que está pidiendo retoques y reformas, sino que toda la compleja estructura de la sociedad tiene necesidad de ser enderezada y mejorada, sacudida profundamente, como está en su mismo organismo. ¿Quién no ve, sin embargo, que la cuestión obrera, por la dificultad y variedad de los problemas que entraña y por el amplio número de miembros a que afecta es tal y de tan gran necesidad e importancia que merece un cuidado más atento, avisor y atinado? Cuestión delicada como ninguna; punto reurálgico, por decirlo así, del cuerpo social, pero a veces también terreno movedizo e insidioso, expuesto a fáciles ilusiones, ya vanas e irrealizables esperanzas para quien no tenga ante los ojos de la inteligencia y ante el impulso del corazón la doctrina de justicia, equidad, amor, recíproca consideración y convivencia inculcadas por la ley de Dios y por la voz de la Iglesia.

LA IGLESIA DEFENSORA DE LAS JUSTAS ASPIRACIONES DEL PUEBLO TRABAJADOR

Vosotros, amados hijos e hijas, no ignoráis ciertamente que la Iglesia os ama entrañablemente con ardor y afecto materno que no datan de hoy, y que con vivo sentido de la realidad de las cosas, ha examinado las cuestiones que os tocan más en especial; nuestros predecesores y Nos mismo, con repetidas enseñanzas, no hemos desperdiciado ninguna ocasión para hacer comprender a todos vuestras necesidades y vuestras exigencias personales y familiares, proclamando como postulados fundamentales de la concordia social aquellas aspiraciones que lleváis tan en el corazón: un salario que asegure la existencia de la familia y sea tal que haga posible a los padres el cumplimiento de su deber natural de criar una prole sanamente alimentada y vestida; una habitación digna de personas humanas; la posibilidad de procurar a los hijos una suficiente instrucción y una educación conveniente, la de mirar y adoptar providencias para los tiempos de estrechez, enfermedad y vejez. Hay que llevar a cabo estas condiciones de previsión social si se quiere que la sociedad no se vea sacudida de tiempo en tiempo por turbios fermentos y convulsiones peligrosas, sino que se apacigue y progrese en la armonía, en la paz y en el mutuo amor.

Ahora bien; por loables que sean diversas providencias y concesiones pocos patronos, ¿quién podrá asegurar y defender que semejantes propósitos pocos patronos. ¿quien pagará asegurar y defender que semejantes propósitos se han logrado en todas partes? De todos modos los trabajadores y trabajadoras, conscientes de su gran responsabilidad en el bien común sienten y ponderan el deber de no agravar el peso de las extraordinarias dificultades que oprimen a los pueblos presentando clamorosamente y con movimientos desconsiderados sus reivindicaciones en estos momentos de universales e imperiosas necesidades, sino que persisten en el trabajo y perseveran en él con disciplina y calma, procurando un apoyo inestimable a la tranquilidad y al provecho de todos en la convivencia social. Nos tributamos nuestro elogio a esa pacífica concordia de ánimos e invitamos y exhortamos paternalmente a perseverar en ella con firmeza y dignidad; lo cual, sin embargo, no debe inducir a nadie a juzgar, como lo advertimos ya en nuestro último Mensaje de Navidad, que se hayan de dar por resueltas todas las cuestiones.

LOS FALSOS PROFETAS

La Iglesia, guarda y maestra de la verdad, al afirmar y propugnar valientemente los derechos del pueblo trabajador luchando contra el error en diversas ocasiones, ha tenido que dar la voz de alerta contra el peligro de dejarse ilusionar por el espejismo de especiosas y vanas teorías y visiones de bienestar futuro y por los engañosos alicientes e incitaciones de falsos maestros de prosperidad social que llaman al mal bien y bien al mal y que jactándose de ser amigos del pueblo no toleran entre el capital y el trabajo, entre patronos y obreros, los mutuos acuerdos que mantienen y promueven la concordia social para el progreso y la utilidad de todos. A esos amigos del pueblo les habéis ya oído en las plazas, en los círculos, en los congresos; habéis leído sus promesas en hojas volantes, les habéis escuchado en sus cantos y en sus himnos; pero, ¿cuándo los hechos han respondido a sus palabras o las realidades han sonreído a las esperanzas? Engaños y desiluciones es la que han probado y prueban los individuos y los pueblos que les prestaron fe y les siguieron por caminos que lejos de mejorar empeoran y agravan las condiciones de vida y de adelanto material y moral. Esos falsos pastores hacen creer que la salvación debe venir de una revolución que transforme la consistencia social o que revista carácter nacional.

NO REVOLUCION SOCIAL...

La revolución social se jacta de levantar al poder a la clase obrera. ¡Frase vana y mera apariencia de una realidad imposible! De hecho veis que el pueblo trabajador sigue atado, uncido y subyugado a la fuerza del capitalismo de Estado, que oprime y somete a todos, tanto a las familias como a las conciencias y trasforma a los obreros en una gigantesca máquina de trabajo. No de otra manera que otros sistemas y ordenamientos sociales que pretenden combatir, todo lo agrupa, ordena y fuerza para formar un espantoso instrumento de guerra que reclama no sólo la sangre y la salud, sino aun los bienes y la prosperidad del pueblo. Y aunque los directores se enorgullezcan de esta o de aquella ventaja o mejora conseguida en el campo de trabajo, ponderándola y difundiéndola con clamorosa jactancia, ese provecho material nunca llega a compensar dignamente las renunciaciones impuestas a todos y que vulneran los derechos de la persona, la libertad en la dirección de la familia, en el ejercicio de la profesión, en la condición de ciudadano y sobre todo en el ejercicio de la religión y hasta en la vida de la conciencia.

No, no está en la revolución, amados hijos e hijas, la salvación vuestra; y es contrario a la genuina y sincera profesión cristiana el tender—con los ojos puestos sólo en el provecho propio, exclusivo y material, siempre incierto—a una revolución que proceda de la injusticia y de la insubordinación civil, y el hacerse tristemente culpables de la sangre de los compatriotas y de la destrucción de los bienes comunes. ¡Ay del que olvide que una verdadera sociedad nacional incluye la justicia social y exige una equitativa y conveniente participación de todos en los bienes del país! Porque de otro modo, ya veis que la nación acabaría por ser una ficción sentimental, un pretexto desvariado, encubridor de grupos particulares para sustraer a los sacrificios indispensables si se quiere conseguir el equilibrio y la tranquilidad pública. Y entonces advertiríais cómo al faltar al concepto de sociedad nacional la nobleza que Dios le ha otorgado, las rivalidades y luchas intestinas se convertirían en una temible amenaza para todos.

...SINO CONCORDE Y BENEFICA EVOLUCION

No es en la revolución, sino en una evolución armoniosa donde está la salvación y la justicia. La violencia nunca ha hecho más que derribar en vez de levantar; encender las pasiones en vez de calmarlas; acumular odios y ruinas en vez de hermanar a los combatientes, y ha lanzado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de recurrir lentamente, tras dolorosas prue-

bas, sobre las ruinas de la discordia. Sólo una evolución progresiva y prudente, valiente y acomodada a la naturaleza, iluminada y guiada por las santas normas cristianas de la justicia y la equidad puede llevar al cumplimiento de los deseos y de las honestas necesidades del obrero.

Nada, pues, de destruir, sino edificar y consolidar; nada de abolir la propiedad privada, fundamento de la estabilidad de la familia, sino promover su difusión como fruto, de la fatiga concienzuda del trabajador y la trabajadora, de modo que vayan disminuyendo gradualmente esas masas de pueblo inquietas y audaces que, unas veces por tétrica desesperación, otras por ciegos instintos, se dejan llevar por todo viento de falaces doctrinas o por taimados engaños de agitadores sin conciencia. No dispersar el capital privado, sino fomentar su ordenamiento prudentemente vigilado, como medio y sostén para lograr y ampliar el verdadero bien material de todo el pueblo. No coartar ni preferir exclusivamente la industria, sino procurar su armónica coordinación con la artesanía y la agricultura que hace fructificar la multiforme y necesaria producción del suelo nacional. No tener, en el uso de los progresos técnicos, la mira puesta en la mayor ganancia posible, sino en aprovecharse de los frutos que de ellos se perciben para mejorar las condiciones personales del obrero y para hacer menos ardua y dura su fatiga y reforzar los lazos de su familia en la tierra que habita y en el trabajo del que vive. No poner la mira en hacer depender totalmente la vida de los individuos del arbitrio del Estado, sino más bien procurar que el Estado, cuyo deber es promover el bien común por medio de instituciones sociales, como son las sociedades de seguros y de previsión social, supla, secunde y complete lo que ayuda a confirmar en su acción a las asociaciones obreras, y especialmente a los padres y madres de familia, que con el trabajo aseguran la vida para sí y para los suyos.

LA FE EN CRISTO Y LA FIDELIDAD A LA IGLESIA, RAICES PROFUNDAS DE VERDADERA FRATERNIDAD

Diréis tal vez que ésta es una hermosa visión de la realidad; pero, ¿cómo se la podrá llevar a la práctica y darle vida en medio del pueblo? Es menester ante todo una gran probidad en el deseo y una perfecta lealtad en los propósitos y en la acción para la marcha y el gobierno de la vida pública, tanto por parte de los ciudadanos cuanto de las autoridades. Es menester que

un espíritu de verdadera concordia y fraternidad anime a todos, superiores e inferiores, directores y obreros, grandes y pequeños; en una palabra a todas las categorías del pueblo.

Esta vuestra reunión en torno a Nos, amados hijos e hijas, realizada por el hecho de haber acudido desde los diversos campos de vuestra actividad a esta casa del padre común, en representación de todos los grupos, es para Nos prueba y documento de que conocéis, sentís y comprendéis dónde tiene sus profundas raíces el sentido social, divinamente genuino, de "hermanos, unidos en un pacto", "todos hechos a semejanza de uno sólo, todos hijos de un solo rescate": es decir, en la santa y común religión en la misma profesión de fe en el Redentor de todos, Jesucristo, en igual fidelidad a su santa Iglesia y a su vicario. Y Nos elevamos a Dios nuestra ferviente plegaria para que todo el vasto e inmenso pueblo de trabajadores y trabajadoras participen de nuestra fe, de modo que conceda el Señor que, aun a través de diferencias de opiniones y de medios, se abra en la justicia y caridad, el camino hacia aquel progreso benéfico y pacífico por Nos tan ardientemente deseado, que haga a Italia próspera y fuerte con una trabazón inquebrantable y cristiana.

MONSTRUOSA CALUMNIA

Pero Nos no ignoramos—y vosotros mismos lo habréis podido experimentar—cómo en estos tiempos pesados y difíciles para la vida familiar y civil las pasiones humanas aprovechan la ocasión para levantar cabeza y suscitar sospechas y tergiversaciones de palabras y de hechos. Y así es como una propaganda de espíritu antirreligioso va esparciendo entre el pueblo, sobre todo en la clase obrera, que el Papa ha querido la guerra, que el Papa mantiene la guerra y procura el dinero para continuarla, que el Papa no hace nada por la paz. ¡Nunca tal vez se ha lanzado una calumnia más monstruosa y absurda que ésta! ¿Quién no sabe, quién no ve, quién no puede comprobar que ninguno se ha opuesto más insistentemente que Nos, de todas las maneras que nos era permitido a que la guerra se desencadenara y luego prosiguiera y se extendiera; que ninguno ha invocado y amonestado más continuamente que Nos: ¡paz, paz, paz!; que ninguno ha procurado más que Nos mitigar sus horrores? Las cantidades de dinero que la caridad de los fieles pone a nuestra disposición no están destinadas ni van a alimentar la guerra, sino a enjugar las lágrimas de las viudas y huérfanos, a consolar a las familias que están en angustiosa ansiedad por sus seres queridos, lejanos o dispersos; a socorrer a los que sufren, a los pobres y a los menesterosos. Testigos de todo esto son

nuestro corazón y nuestros labios, que no se contradicen entre si porque Nos no negamos con los hechos lo que decimos y tenemos conciencia de la falsedad de todo lo que los enemigos de Dios están propalando insidiosamente para turbar a los obreros y al pueblo y sacar de las penas de la vida que sufren un argumento contra la fe y la religión, que a pesar de todo son el único consuelo y la única esperanza que sostiene en el dolor y en la desventura al hombre de este mundo. No; nuestros discursos y nuestros mensajes ninguno los podrá borarr o trastornar en su intensión y en su sustancia. Todos han podido escucharlos como palabra de verdad y de paz, como tranquilidad del mundo y para iluminar a los poderosos. Son testigos irrefutables de los inmensos deseos que brotan de nuestro corazón de que en esta tierra, concedida al hombre como morada para un tránsito a vida mejor e imperecedera, domine la ordenada concordia de todo el género humano. La Iglesia no teme la luz de la verdad ni para el pasado ni para el presente ni para el futuro. Cuando las circunstancias de los tiempos y las pasiones humanas permitan o reclamen la publicación de documentos, todavía no conocidos por el público, que se refieren a la constante acción pacificadora de la Santa Sede, nada temerosa de las repulsas y de las resistencias, durante esta ingente guerra, entonces aparecerá en luz más que meridiana la necesidad de semejantes acusaciones, que proceden más que de la ignorancia de la irreligión y del desprecio de la Iglesia, que arraiga solamente en algunos corazones humanos por desgracia más inclinados y dispuestos a pervertir las rectas y benignas intenciones que animan a la Esposa de Cristo que a favorecer al pueblo, a calmar y mitigar las dificultades de la vida y a sostener los espíritus en medio de las graves condiciones de la hora presente. Decid a los difamadores de la Iglesia que la verdad brillará, como brilla ya hoy en vuestros corazones, en todos los que prestan razonable acatamiento a cuanto comprenden que está bien y que no creen a la mentira y a la calumnia. La franca realidad de los hechos y de nuestra obra confundirá a los que con sus engañosas palabras procuran arrojar sobre el Papado la responsabilidad de toda la sangre de las batallas terrestres y de las ruinas de las ciudades, de los conflictos aéreos y de los abismos de los mares.

EL CONSUELO DE LA PLEGARIA

Levantad, obreros y obreras cristianos, vuestra fe con el pensamiento de la mente y con el sentimiento del corazón, vigorizándoos y renovándoos cada día con el consuelo de la plegaria, que ha de comenzar, santificar y cerrar vuestra jornada de trabajo; pensamiento y sentimiento que iluminen y enervoricen vuestras almas, sobre todo en el descanso de los domingos y de las

fiestas, y os acompañen y guíen en la asistencia a la santa misma. Nuestro Redentor, hecho en su vida terrenal obrero como vosotros, habiendo sido hasta la muerte obediente al Padre, renueva perpetuamente sobre el altar, Calvario incruento, el Sacrificio de sí mismo en pro del mundo, y distribuye gracias y pan de vida a las almas que lo aman y que en sus afanes recurren a El para verse aliviadas. Que ante el altar, en la Iglesia, todo trabajador cristiano renueve su voluntad de actuar dócil a la ley divina del trabajo, cualquiera que sea, intelectual o manual; de procurar con sus fatigas y renunciaciones el pan para los suyos, de poner los ojos en la finalidad moral de la vida de este mundo y en la eterna felicidad, conformando sus intenciones con las del Salvador y armonizando su trabajo como un himno de alabanza a Dios.

LA OBSERVANCIA DE LA LEY DE DIOS EN LA VIDA DE LAS FABRICAS

En todas las ocasiones y en los tiempos, amados hijos e hijas, sostened y custodiad vuestra dignidad personal. La materia que tenéis entre las manos creada por Dios desde el principio del mundo y modificada por El a través del trabajo de los siglos en las entrañas y en la superficie de la tierra con cataclismos, fermentos, erupciones y transformaciones para preparar al hombre y a su trabajo la mejor habitación, debe ser para vosotros un recuerdo continuo de la mano creadora de Dios y elevar vuestras almas hacia El, que es legislador supremo cuyas normas se deben también observar aun en la vida de las fábricas. Acaso se acercan a vosotros para trabajar juntos muchachos y muchachas. Acordaos de que a los niños y a los inocentes se les debe una gran reverencia y que de quien los escandaliza Jesucristo declaró que le sería mejor si se le pusiese al cuello una piedra de molino para arrojarlo al fondo del mar. ¡Oh, padres y madres, qué ansias, qué temores siguen los pasos de vuestros hijos y de vuestras hijas en las fábricas! Vosotros obreros, haced sus veces en la custodia y en la vigilancia de la inocencia y de la pureza de aquella juventud, cuando la profesión y las necesidades de la familia la obligan a alejarse de la amorosa mirada de sus padres. De los antiguos y de su ejemplo, de la voluntad enérgica y decidida de la dirección de la fábrica en exigir una honesta disciplina depende el que en los talleres la juventud se conserve física y espiritualmente sana o que, en cambio, se corrompa con la inmoralidad, con la avidez de placeres y con la prodigalidad, poniendo en peligro hasta las futuras generaciones. No salga de vuestros labios ninguna palabra, ningún donaire, ningún cuento que ofenda los oídos de los jóvenes que os escuchan. Que la juventud obrera pueda encontrar en el clero, en las congregaciones religio-

sas femeninas y en los miembros de la Acción Católica personas que, de acuerdo con los dirigentes, se prodiguen con toda su energía física y moral en su favor, aun en la vida cotidiana de la fábrica.

Pero que no cesen al mutuo afecto y respeto, el buen ejemplo, la palabra amonestadora y alentadora, la ayuda, aun modesta, entre los mismos obreros.

IMPLORACION DE LAS DIVINAS GRACIAS

Dejad por fin que nuestra palabra vuelva al punto en que comenzó y os señale de nuevo el modelo divino del obrero cristiano, Jesucristo carpintero (Marc. 6, 3) en el taller de Nazaret, quien siendo Hijo de Dios y restaurador de la gracia perdida por Adán derrama sobre vosotros aquella fuerza, paciencia y virtud que os hacen grandes ante El, el más alto dechado del obrero que podéis admirar y adorar. En vuestros talleres, en vuestros establecimientos, al sol de los campos, a la sombra de las minas, entre los ardores de los hornos, entre el frío de las neveras, donde quiera que os llame la palabra del que os dirige, vuestro arte o la necesidad de los hermanos, de la patria y de la paz, descienda sobre vosotros el caudal de los favores suyos, que os sirva de ayuda, de salvación, de consuelo y transforme en el mérito de una felicidad ultraterrena el duro trabajo en el que empleáis y sacrificáis vuestra vida. No lo dudéis: Cristo está siempre con vosotros. Haced cuenta que lo véis en los sitios de vuestro trabajo, moviéndose en medio de vosotros, observando vuestra fatiga, escuchando vuestras conversaciones, consolando vuestros corazones, arreglando vuestras disensiones, y veréis el taller transformado en el santuario de Nazaret y reinar también entre vosotros aquel orden, aquella concordia que son un reflejo de la bendición del cielo, la cual en este mundo derrama y sostiene la justicia y la buena voluntad de los hombres, firmes en la fe, en la esperanza y en el amor de Dios.

Mientras, por lo tanto, invocamos la protección divina sobre vosotros, amados obreros y obreras, sobre vuestras familias, sobre cuantos os dirigen y guían en el trabajo, sobre vuestros mismos talleres, para que el Señor los guarde de todo peligro y daño, os damos con todo el corazón, como prenda de las mejores gracias, nuestra paternal bendición apostólica."



Este documento continúa desarrollando los conceptos de la Doctrina Social Católica acerca del trabajo y mostrando los puntos prácticos de la misma. A la vez, marca caminos y señala rumbos. Es de importancia para el trabajador, en su sentido genérico, es decir, así intelectual cuanto material. Insistimos en una idea antes apuntada en un comentario nuestro: el intelectual tiene especial obligación de conocer a fondo estos problemas y los medios de resolverlos que da la Iglesia por boca del Pontífice, porque toca al intelectual suscitar una corriente de ideas que cristalicen en la reforma social, que al realizarse beneficiará a todas las clases sociales.

Podríamos formar el esquema del documento, subrayando las ideas centrales que Su Santidad desarrolla, a saber:

A.—Primeramente el Papa hace constar la alegría que le causa la visita de los trabajadores, porque demuestra que esos trabajadores se sienten, hoy como ayer, protegidos y defendidos por la autoridad más alta de la tierra;

B.—Significación de las asociaciones católicas obreras para sus miembros; constituyen verdaderas cédulas del apostolado cristiano moderno; son el medio de sembrar los principios de la fe y de una sólida formación cristiana en la vida religiosa y moral del trabajador y su familia;

C.—Las verdaderas asociaciones de trabajadores cristianos representan para las otras instituciones obreras, y son una ayuda preciosa, por cuanto siendo viveros de virtudes sociales, rectitud, fidelidad, modelo de hacer las cosas a conciencia, procuran a las otras sus más seguros dirigentes;

D.—Relaciones de las asociaciones cristianas con los sindicatos:

NORMAS PARA REALIZARLAS;

E.—Parte que corresponde a las asociaciones cristianas de trabajadores en el establecimiento del nuevo orden social.

Llamamos de modo especial la atención, para que se estudien con detenimiento muy particular, los puntos marcados con las letras C y E.



DISCURSO DEL PAPA A LOS TRABAJADORES ITALIANOS

(11 de marzo de 1945)

(Texto taquigráfico del servicio especial de ECCLESIA.)

Nuestro predecesor, de santa memoria, Pío XI, conmemorando la inmortal encíclica "Rerum novarum", de León XIII, recordó con cuánta alegría fué acogida por los trabajadores cristianos, que se sintieron protegidos y defendidos por la más alta autoridad de la tierra. Vuestra presencia en nuestro derredor, amados hijos, es un testimonio dulcísimo para nuestro corazón de que aquel sentimiento y aquella confianza están vivos todavía en las clases trabajadoras. Y Nos, que, conociendo plenamente sus condiciones, de todo corazón deseamos defender la causa de los trabajadores cristianos y, antes que nada, el vasto campo del trabajo, os damos con paternal afecto la bienvenida, y mientras expresamos nuestros más fervorosos votos en favor vuestro y de vuestras asociaciones, deseamos dirigiros algunas breves palabras de instrucción y de estímulo.

Primero y en primer lugar. ¿Qué son las asociaciones católicas de obreros para sus propios miembros? Son, en primer lugar células del apostolado cristiano moderno. No en el sentido de que puedan y deban sustituir a la parroquia. Ellas, sin embargo, mantienen, cultivan y custodian en el mundo del trabajo el fundamento religioso y moral de la vida de manera siempre adaptada a las circunstancias especiales de cada tiempo. Observad los enemigos de Jesucristo; sacan provecho de todas las dificultades y de todas las cuestiones de la vida obrera para conquistar el alma del trabajador cristiano, para extraviar su conciencia y finalmente, destacarle y alejarle del Salvador divino. ¿Acaso no es ésta una prueba evidente de que las asociaciones de trabajadores cristianos son hoy un medio indispensable de apostolado? Indispensable hasta en aquellos sitios en donde no parece que el enemigo de Cristo haya puesto todavía el pie ni dé señales especiales de movimiento y de acción, porque en todas partes las condiciones prácticas y las condiciones cotidianas del trabajo asalariado desconciertan las inteligencias hasta de los hombres profundamente creyentes y suscitan problemas que mientras tocan los intereses políticos y morales exigen el socorro y la asistencia de la Iglesia.

Llevad, pues, por medio de vuestras asociaciones, los principios de la fe y de una sólida formación cristiana a la vida religiosa y moral del trabaja-

dor y de su familia. Haced de las mismas asociaciones otros tantos centros de una vida espiritual que, abundantemente alimentada por los sacramentos, derrame sus benéficos frutos en palabras y obras de mutua caridad evangélica.

Firmeramente consolidado sobre este fundamento, el trabajador cristiano hallará al mismo tiempo en las asociaciones la posibilidad de extender su saber y su poder a los otros campos de la vida pública y privada; pero, sobre todo, cada asociación debe contribuir a hacer apta la familia del trabajador cristiano no menos, sino más bien más, mucha más que las otras familias, para educar bien la prole y gobernar la casa con provecho espiritual y material de sus bienes. Si corresponde a esta misión, la asociación verá surgir en su seno verdaderos apóstoles, trabajadores que se hacen apóstoles de sus compañeros para impregnar y animar de espíritu cristiano a todo lo que rodea al obrero en su campo de trabajo, en su hogar doméstico y hasta en sus honestos esparcimientos.

Segundo (pero aquí tocamos un segundo punto que nos interesa grandemente). ¿Qué representan las asociaciones de trabajadores cristianos para las otras instituciones obreras? Nos, en este momento, pensamos no solamente en las asociaciones de asistencia mutua, como son por ejemplo, las cooperativas de consumo, sino también en las instituciones públicas de seguro para las que es necesaria la contribución de los trabajadores. Todos sabéis cuánto el buen éxito de semejantes empresas, por sí mismas tan saludables y provechosas, depende de la probidad, de la honestidad y de la mutua confianza de los que forman parte de ella. Conocéis también, y todos los días amargamente lo experimentáis, las terribles ruinas que la guerra, con sus funestas consecuencias, ha producido en la moral social del pueblo, ruinas mucho más graves que los mismos ingentes daños materiales. La clase obrera sin aquellas virtudes cristianas sería el peor enemigo de sí mismo. En la lucha contra este peligro las asociaciones cristianas procuran a las otras sociedades y obras de asistencia de las clases trabajadoras una ayuda preciosa. Porque si, efectivamente, llegan a ser el vivero de las virtudes sociales, de la rectitud, de la fidelidad, del hacer las cosas a conciencia, procurarán a las otras instituciones sus mejores miembros, sus más seguros dirigentes, hombres y mujeres, que sabrán despertar y mantener vivo el espíritu de responsabilidad y de solidaridad, sin el cual ninguna mutualidad, ningún seguro puede prosperar. Aquel espíritu que calificaba San Pablo con aquellas admirables palabras: "Alter alterius onera portate."

Tercero. Examinemos ahora brevemente las relaciones de las asociaciones cristianas con los sindicatos. Al revés de lo que sucedía antes, se ha constituido recientemente en Italia la unidad sindical. No podemos dejar de esperar que las renunciaciones permitidas con su adhesión también por parte de los trabajadores cristianos no acarreen daño a su causa, sino que consigan el fruto esperado por todos los trabajadores. Esto supone, como condición fundamental, que el sindicato se mantenga dentro de los límites de su finalidad esencial, que es la de representar y defender los intereses de los trabajadores en los contratos de trabajo. En el ámbito de este oficio, el sindicato, naturalmente, ejerce un influjo sobre la política y sobre la opinión pública; pero no podría ir más allá de aquel límite sin ocasionar graves perjuicios a sí mismo. Si alguna vez el sindicato, como tal, en virtud de la evolución política y económica, viene a ejercer casi un patronato o derecho de disponer libremente del trabajador, de sus fuerzas y de sus bienes, como en otras partes sucede el concepto mismo del sindicato, que es una unión para la propia ayuda y defensa, quedaría alterado o destruido. Puestas estas premisas, el sindicato y las asociaciones de trabajadores cristianos tienden a un fin común, que es el de elevar las condiciones de vida del trabajador. Los dirigentes del nuevo sindicato único han reconocido la altísima aportación espiritual que los trabajadores católicos han traído a la obra de la Confederación y han rendido homenaje al aliento de espiritualidad que infunden en la misma Confederación para bien de todo el movimiento obrero. Quiera Dios que estas manifestaciones sean estables y eficaces y que el espíritu del Evangelio forme la base de la acción sindical, ya que, en realidad, si no queremos contentarnos con vanas palabras, ¿en qué consiste prácticamente este espíritu del Evangelio sino en hacer prevalecer los principios de la justicia según el orden establecido por Dios en el mundo sobre la fuerza puramente mecánica de las organizaciones, del amor y la caridad sobre el odio de clases? Así comprenderéis qué importante deber y obligación de impulso, de vigilancia, de preparación y de perfeccionamiento corresponde a las asociaciones de trabajadores cristianos por lo que toca al trabajo sindical.

Cuarto. El cumplimiento de este oficio nos lleva a considerar un cuarto punto. ¿Qué parte tendrán las asociaciones cristianas de trabajadores en el establecimiento del nuevo orden social? Hagamos ahora abstracción del presente estado de cosas. Es anormal y por ahora deja solamente la posibilidad de determinar, conforme a las reglas de la justicia y de la equidad, la parte respectiva de los patronos y de los obreros, y de éstos según sus diversas categorías, en el soportar el peso consiguiente al elevado coste de la vida. Por lo

demás, también en condiciones normales saben las asociaciones cristianas que no se puede erigir como principio estable del orden social la sencilla acomodación o acuerdo entre las partes, dadoras y prestadores del trabajo más que si está dictado por el más puro espíritu de equidad. Efectivamente, este principio vendría a faltar en el momento en que el acuerdo, en contradicción con su propio sentido, abandonase el sendero de la justicia y se convirtiese en una opresión o en una ilícita explotación del trabajador, o por ejemplo, hiciese de eso que hoy se llama "nacionalización o socialización de la empresa o democratización de la economía", un arma de combate y de lucha contra el dador privado de trabajo en cuanto tal. Las asociaciones cristianas están de acuerdo con la socialización en los casos en que aparece realmente exigida por el bien común; es decir, como el único medio verdaderamente eficaz para remediar un abuso o para evitar un despilfarro de las fuerzas productivas del país y para asegurar la orgánica ordenación de estas mismas fuerzas y dirigir las en provecho de los intereses económicos de la nación; es decir con el fin de que la economía nacional, con su regular y pacífico desarrollo, abra el camino a la prosperidad material de todo el pueblo, una prosperidad tal que constituye al mismo tiempo un sano fundamento también para la vida cultural y religiosa. Además, en todo caso, reconocen que la socialización trae consigo el deber de una congrua indemnización, es decir, de una indemnización calculada, según lo que aquellas concretas circunstancias es justo y equitativo para todos los interesados. En cuanto a la democratización de la economía, resulta amenazada, no menos por el monopolio, o sea por el despotismo económico de un anónimo conglomerado de capitales privados, que por la fuerza preponderante de multitudes organizadas y dispuestas a usar de su poder con daño de la justicia y del derecho de los demás. Ha llegado ya el tiempo de abandonar las frases vacías y de pensar con la "Quadragesimo anno" en una nueva ordenación de las fuerzas productivas del pueblo; es decir, que por encima de la distinción entre dadores y prestadores de trabajo sepan los hombres ver y reconocer aquella más alta unidad que une entre sí a todos los que colaboran en la producción, esto es, su conexión, su solidaridad en el deber que tienen de proveer juntos establemente al bien común y a las necesidades de toda la comunidad; que esta solidaridad se extienda a todos los ramos de la producción; que se convierta en el fundamento de un orden económico mejor de una sana y justa autonomía y abra a las clases trabajadoras el camino para adquirir honestamente su parte de responsabilidad en la conducción de la economía nacional. De esta manera gracias a esta armónica coordinación y cooperación, a esta más íntima unión del trabajo con los otros factores de la vida económica, el trabajador llegará a encontrar en su actividad una

ganancia tranquila y suficiente para su sustentación y la de su familia, una verdadera satisfacción de su espíritu y un poderoso estímulo hacia su perfección. Ojalá consigan las asociaciones cristianas de trabajadores italianos, en estos tiempos de miseria, promover la unión y la solidaridad de los hombres en toda la vida económica. Entonces un nuevo espíritu hará que el trabajo nacional consiga superar las dificultades que se derivan de la estrechez del espacio y de la falta de medios. La levadura más eficaz, más aún podríamos decir, la única verdaderamente eficaz para crear este sentido de solidaridad, segura garantía de rectitud y de paz social, reside en el espíritu del Evangelio y afluye hacia vosotros del corazón del Hombre-Dios, salvador del mundo. Ningún trabajador ha estado jamás tan perfecta y profundamente compenetrado con él como aquel que vivió con Jesucristo en la más estrecha intimidad y comunidad de familia y de trabajo, su Padre putativo San José. Bajo su poderoso patrocinio ponemos, por lo tanto, vuestras asociaciones obreras católicas, para que les sea dado, en una hora de tan graves resoluciones y peligros para todo el mundo en el trabajo, corresponder plenamente a su providencial misión. Mientras tanto, como prenda de las más abundantes gracias divinas, os damos desde el fondo de nuestro corazón a vosotros, a todos los miembros de vuestras asociaciones a vuestras familias, a todas las personas que amáis nuestra paternal bendición apostólica,



LA MUJER EN LA FAMILIA, EN LA VIDA PUBLICA Y EN LA IGLESIA. — DISCURSO DEL PAPA A 6,000 OBRERAS ITALIANAS, EL 15 DE AGOSTO DE 1945.

ALGUNAS OBSERVACIONES:

Con esa claridad única que muestra en toda exposición de temas básicos y de fundamental doctrina, el Papa divide en tres puntos centrales este discurso:

- a) —la trabajadora y la familia;
- b) —la trabajadora y la vida pública, y,
- c) —la trabajadora y la Iglesia.

Es decir: enfoca la posición de la mujer en las tres actitudes "eje" que le corresponden en la vida, a saber: I.—como "corazón de la familia"; II.—como defensora de los derechos que le corresponden como trabajadora, pues por el mismo trabajo y por el mismo rendimiento se le debe la misma paga que al trabajador, porque sería injusto y contrario al bien común explotar el trabajo de la mujer, sólo porque se le puede pagar más barato. Además, esta injusticia también afectaría al trabajador, porque así quedaría expuesto al peligro de la falta de trabajo. El Papa, en forma rotunda, dice: cuando se trata de los fundamentos morales de la familia y del Estado, todos, hombres y mujeres, de cualquier clase y condición, están estrictamente obligados a hacer uso de sus derechos políticos al servicio de la buena causa". Esta afirmación lapidaria del Pontífice es de alcances universales; III.—la Iglesia es la abogada, la patrona, la madre del pueblo trabajador. Copiamos las siguientes palabras, que aparecen casi al final del discurso: "EN UN TIEMPO APOCALIPTICO COMO EL NUESTRO, SOLAMENTE TIENEN AUTORIDAD Y VALOR LOS ANIMOS INTEGROS, DECIDIDOS Y RESUELTOS. ELLOS UNICAMENTE CONSIGUEN SUPERAR TODOS LOS OBSTACULOS Y ARRASTRAR A LOS DEMAS DETRAS DE SI".



LA MUJER EN LA FAMILIA, EN LA VIDA PUBLICA Y EN LA IGLESIA

(Discurso del Papa a 6,000 obreras italianas. — 15 de agosto de 1945)

(Texto taquigráfico del servicio especial de ECCLESIA)

En gran número, amadas hijas, os habéis reunido esta mañana en torno a Nos, ansiosas de demostrar vuestra inquebrantable adhesión a la verdad de la fe católica y vuestro filial homenaje al Vicario de Cristo. Con íntima complacencia os saludamos en aquella que es gloria, alegría y honor de todas las mujeres, la Santísima Virgen y Madre de Dios, María, cuya asunción al cielo la Iglesia celebra hoy. Asunción de María al cielo en cuerpo y alma. Esto significa el término, la realización última, el júbilo, la bienaventuranza que no le será quitada (Lucas, X, 42). Todos nosotros, amadas hijas, caminamos hacia nuestro fin supremo con firme fe y fervorosa esperanza, pero todavía no lo hemos conseguido. Caminamos todavía errantes por la realidad terrena. Esta realidad tan dura y angustiosa. Por eso deseáis oír de nuestra boca una palabra que os sirva de guía y de consuelo para que no desmayéis a lo largo del camino, sino que podáis llegar con seguridad a la meta codiciada. Nos proponemos con la gracia del Señor hablaros en una próxima ocasión sobre las condiciones y los deberes de la mujer en la vida de hoy, pero queremos exponeros cuanto antes a vosotras, trabajadoras católicas, algunas breves y simples consideraciones que han de dirigir vuestra conducta en la familia, en la vida pública y en la Iglesia.

LAS TRABAJADORAS Y LA FAMILIA

La mujer es el corazón de la familia. El cuidado de la casa, donde ella es la reina, forma el centro y el campo de su actividad principal. Pero en este orden de cosas, la industria, con sus poderosos y portentosos progresos, ha traído una transformación sin precedentes en la historia de la civilización humana. Ha reservado para sí, como perfectamente sabéis, una parte notable en los trabajos domésticos que por su naturaleza correspondían a la mujer y, por el contrario, ha obligado a grandes multitudes del munda femenino a salir del hogar doméstico y a trabajar en las fábricas, en las oficinas y en las empresas. Muchos se lamentan de este cambio que es un hecho consumado del que hoy no es posible volverse atrás. Hemos indicado ya otras veces las profundas repercusiones que esta transformación ha producido en el pueblo ita-

liano. Aquí, acaso más que otros países, la tradicional limitación de las actividades femeninas era un elemento fundamental de la sanidad y de la moralidad pública, de tal manera que este cambio ha podido revestir el asenso de una verdadera revolución social. ¿Cuál es, pues, vuestro deber en tales condiciones? Haced ahora más que nunca que la familia sea el santuario de vuestra vida. Las que no están casadas de vosotras, permanecen, generalmente, en la intimidad de la casa paterna; dedican con gusto sus ganancias y su tiempo libre en primer lugar a los suyos: padres, hermanos, hermana, aunque esto le suponga la renuncia a una vida más independiente y a los placeres a los que tantas compañeras tuyas se dan despreocupadamente. Así se trata, amadas hijas, de nadar contra la corriente si se ha de permanecer fieles al deber cristiano. Pero en el cumplimiento de este deber hallaréis la felicidad y la paz del corazón y él atraerá sobre vuestro porvenir, como lluvia de primavera, las bendiciones del cielo. A las que entre vosotras sois ya esposas y madres os decimos ahora: Bien sabemos lo difícil que es cumplir, permaneciendo fieles a la ley de Dios, los deberes de trabajadora en una empresa pública y al mismo tiempo los de madre de familia. Y no ignoramos que muchas no resisten a la tensión que se deriva de este doble deber y ceden a ella. Los esfuerzos de la Iglesia en favor de un salario suficiente para el mantenimiento del obrero y de su familia tenían y tienen, precisamente, también la finalidad, muchas veces bien difícil de conseguir, de devolver la esposa y la madre a su propia vocación en el hogar doméstico. Pero si vosotras, amadas hijas, tenéis también que ganaros el pan de cada día en las fábricas o en las empresas, dad en las horas que os queden para la casa a vuestro marido y a vuestros hijos con redoblado fervor el consuelo del buen ejemplo, de los cuidados afectuosos, del amor constante. Haced que vuestra casa sea, para usar la expresión del apóstol San Pablo, un lugar de vida quieta y pacífica, con toda piedad y debilidad (I a Timoteo, II.2). movida siempre por el propósito de garantizar vosotras mismas a vuestra familia aquellos saludables efectos de las viejas costumbres cristianas, que ahora van desapareciendo. De la santificación de las fiestas de la devota asistencia al santo sacrificio de la misa, de la frecuencia a la Mesa eucarística, sacaréis el valor en la profesión de vuestra fe, la generosa longanimidad en las travesías y en las contrariedades de la vida, la fuerza para mantener la pureza de la mente y de las costumbres, la fidelidad conyugal, el amor maternal dispuesto a todas las renunciaciones y, sobre todo, abundará la gracia de Cristo en vosotras, en vuestra familia y en vuestras compañeras de trabajo para que la rectitud y la lealtad, el respecto al derecho y a la dignidad de los demás, el estar siempre dispuesto a ayudarse mutuamente, sean las cualidades características de vuestras mutuas relaciones.

LA TRABAJADORA Y LA VIDA PÚBLICA.

Lo que dijimos en la audiencia del 11 de marzo pasado a las Asociaciones Cristianas de Trabajadores Italianos sobre sus derechos y deberes en la vida pública, sirve también para vosotras, amadas hijas. Por eso nos limitaremos a tocar aquí dos puntos: en primer lugar, no tenemos necesidad de recordaros, por la experiencia que tenéis de las cosas sociales, que la Iglesia ha sostenido siempre el principio de que la trabajadora se le debe por el mismo trabajo y el mismo rendimiento la misma paga al trabajador. Y sería injusto y contrario al bien común explotar sin consideración el trabajo de la mujer sólo porque se puede pagar más barato; injusto no solamente para la trabajadora, sino también para el trabajador que así quedaría expuesto al peligro de la falta de trabajo.

Realmente, apenas es necesario recordaros que cuando se trata de los fundamentos morales de la familia y del Estado, todos, hombres y mujeres, de cualquier clase y condición, están estrictamente obligados a hacer uso de sus derechos políticos al servicio de la buena causa. Una cosa, sin embargo os recomendamos en especial. En Italia, como ya se sabe, se ha constituido el Sindicato Unico, al que han prestado adhesión los católicos, aunque tuviesen plena conciencia no solamente de las ventajas que esperaban, sino también de los peligros que podría ofrecer. En su fundación se reconoció expresamente el altísimo valor del influjo que en auras de espiritualidad evangélica habría ejercitado en los trabajadores de la Confederación. Esta consoladora previsión. ¿se ha verificado acaso? No nos atreveríamos a afirmarlo. De todas las maneras, ninguna antes que vosotras, trabajadoras católicas, está llamado a hacer que tan hermosas palabras entonces pronunciadas no se queden en un sonido vano y estéril que el viento de las pasiones políticas en seguida desparrama, sino que sean verdaderamente la fuerza iluminada y defensora de la actividad sindical. Con aquel valor y con aquella confianza que forman el orgullo de las jóvenes generaciones de trabajadoras, tened cuidado de que el Sindicato no se desvíe de su campo propio y no se convierta en instrumento de lucha de clases o de intereses de partido.

LAS TRABAJADORAS Y LA IGLESIA

Este punto tercero, del que también otras veces Nos nos hemos ocupado, se puede compendiar en estas palabras: la Iglesia es la abogada, la patrona, la madre del pueblo trabajador. Quien quisiera afirmar lo contrario y levan-

tar artificialmente una muralla entre la Iglesia y el mundo del trabajo tendría que negar hechos de evidencia luminosa. "Sic gloriari oportet", diremos con San Pablo (II a Corintos, XI, 30). ¿Quién puede mostrar un programa social tan sólidamente fundado, tan rico de contenido, tan vasto y al mismo tiempo tan proporcionado y justo como el de la Iglesia católica? ¿Quién desde que existe un proletariado de la industria ha combatido como la Iglesia en lucha leal para defender los derechos humanos de los trabajadores? En lucha leal, porque es una acción a la que la Iglesia se siente obligada ante Dios por la Ley de Jesucristo. En lucha leal, no para excitar el odio de clases, sino para garantizar a la clase obrera un modo de vida seguro y estable, del que ya otras clases del pueblo gozaban, y para que la clase de los trabajadores entrara a formar parte de la comunidad social con los mismos derechos que los otros miembros de ella. Visitad los pueblos en donde la Iglesia católica puede vivir y obrar libremente, aunque los fieles, como sucede, por ejemplo, en Norteamérica, en Canadá, en Inglaterra formen solamente una minoría. Entrad allí en las grandes aglomeraciones de la vida industrial. No hallaréis ninguna señal de rozamiento entre la Iglesia y el mundo del trabajo. Hasta en Alemania, antes de 1933, es decir, antes del principio del régimen nacionalista, las organizaciones sociales católicas en los más poderosos baluartes de la industria, recordamos principalmente el Rhin y el Ruhr, representaron una fuerza en gran manera benéfica, no menos para la protección del obrero que para la justa y equitativa solución de los conflictos económicos. Solamente en donde la Iglesia está oprimida y en donde no se la deja trabajar y vivir, el pueblo ignorante puede ser inducido a creer, en la enemistad de ella con los trabajadores.

Trabajadores y trabajadoras de Italia; hijos de una patria y de una civilización llena como la que más de coincidencias y de contactos entre la Iglesia y el pueblo, en donde el pensamiento católico ha penetrado a través de los siglos tan profundamente en la conciencia y en la vida de los pueblos, en donde la Ecclesia Mater tiene tan admirable renombre, en donde los tiempos remotos se funden armónicamente con el presente vivo, no os dejéis engañar o extraviar por ninguna propaganda desleal. Recordad los últimos años de la terrible guerra. ¿Os ha abandonado acaso la Iglesia? ¿No han permanecido unidos Iglesia y pueblo, el pueblo que sufría y la Iglesia que ha querido y muchas veces eficazmente ha podido correr en su auxilio? Pero no tenemos necesidad de insistir con vosotras, amadas hijas, en estas verdades. Las conocéis y seguís con tanto orgullo la bandera social de la Iglesia. Vuestra presencia en nuestro derredor es un claro testimonio de que esperáis y aguardáis la

renovación social solamente de Jesucristo, de su espíritu y de su amor. Permaneced fieles a vuestras convicciones. Profesadlas con valor y llevadlas en cuanto dependa de vosotras a sus últimas consecuencias.

En un tiempo apocalíptico como el nuestro solamente tienen autoridad y valor los ánimos íntegros, decididos y resueltos. Ellos únicamente consiguen superar todos los obstáculos y arrastrar a los demás detrás de sí. Y vosotras tenéis en favor vuestro y en vuestra ayuda a vuestro Dios, a la verdad y a la eternidad.

Amadas hijas: No podemos cerrar nuestro discurso sin elevar a Dios omnipotente las más fervorosas acciones de gracias por el fin de la guerra mundial, a cuyo anuncio en este día consagrado a la Virgen vuestros corazones, particularmente sensibles y tan maltratados, de mujeres, de esposas y de novias, han debido, aunque heridos ya por tantos lutos y angustias, exultar llenos de consuelo. Han cesado las matanzas monstruosas, los horrendos estragos, las imponentes destrucciones. Cese también todo sentimiento de odio, toda ambición de dominio, toda arrogancia de los fuertes, toda opresión de los débiles, y renazca el mundo a una nueva vida en una paz de verdad y justicia que haga vivir a los pueblos y a las naciones tranquilos y como hermanos. Con este sentimiento, y dándoos las gracias por la alegría que nos ha proporcionado vuestra venida, vuestros votos y vuestros propósitos, invocamos sobre vosotros, sobre vuestras familias, sobre vuestros trabajos, los más abundantes favores celestiales, en prenda de los cuales os damos de todo corazón nuestra paternal bendición apostólica.



EL SANTO PADRE EXALTA EN LA AUDIENCIA A LOS AGRICULTORES LA EXCELENCIA, LAS VENTAJAS Y LA DEFENSA DEL TRABAJO DE LA TIERRA

(Aud. del 15 de noviembre de 1948.)

Expresa el Papa su satisfacción al saludar a los delegados de la Confederación Nacional de Agricultores.

A la especial complacencia que experimentamos cada una de las veces que nos es dado recibir a los representantes de las diversas profesiones, cuyas múltiples actividades constituyen en su conjunto la vida económica y social de un pueblo, se suma en este momento la satisfacción que sentimos al saludar en vosotros, amados hijos, a los delegados de una extensa Confederación Nacional que abraza a un gran número de agricultores que directamente cultivan la tierra con su propio trabajo o el de sus familias, tierra de su propiedad o confiada a ellos en virtud de un contrato. Dulces tierras, *dulcia arva* que tanto amaba el manso Virgilio (Eclog. 1, 3), tierras de Italia cuya vital y perenne vitalidad exaltaba Plinio (Nat. Hist, lib. 3, 5. n 11), los fértiles campos, las sonrientes colinas, los bosques umbrosos, la feracidad de las vides y los olivos, los productivos rebaños. *O fortunatos nimium, sua si bona norint, agricolae!* (Virg. Georg. 2, 458-459). O agricultores verdaderamente afortunados, exclamaba el insigne poeta compestre, si llegan a conocer sus bienes! No hemos querido pues dejar pasar esta ocasión sin dirigiros una palabra de estímulo y exhortación, tanto más cuanto que bien sabemos el valor que tiene en la recuperación moral de todo el pueblo una clase de agricultores socialmente íntegra y religiosamente firme.

a) El contacto íntimo con la naturaleza, bajo el sol del Padre de los Cielos, explica la función moral religiosa y social de los agricultores. Se enumeran las virtudes de la civilización rural. Valor de la moderación, del amor a la familia y a la religión.

1.—Más que los demás hombres vivís en un permanente contacto con la naturaleza; contacto material por desarrollarse vuestra vida en lugares todavía alejados de los excesos de una civilización artificial, y dedicarse toda ella, bajo el sol del Padre de los Cielos, a hacer brotar de las entrañas de la

tierra las abundantes riquezas que en ella ha escondido; contacto eminentemente social, porque vuestras familias no constituyen solamente comunidades de consumo de los bienes, sino también y principalmente comunidades de producción.

En esta profunda, general y completa raigambre de vuestra vida en la familia, tan conforme con la naturaleza, consistente la fuerza económica y en los tiempos críticos la capacidad de resistencia de que os halláis dotados, no menos que vuestra experimentada importancia en el recto desenvolvimiento del derecho y del orden privado y público de todo el pueblo; y finalmente la indispensable función que estáis llamados a desempeñar como fuente y baluarte de una vida moral y religiosa sin mancha, como vivero de hombres sanos de alma y cuerpo, que surtan a todas las profesiones, la Iglesia y el Estado.

Por eso mismo debe tenerse un especialísimo empeño en que los elementos esenciales de lo que podríamos llamar genuina civilización rural, sean conservados en bien de la Nación: laboriosidad, sencillez y pureza de vida: respeto a la autoridad antes que nada de los padres; amor a la patria y fidelidad a las tradiciones que en el transcurso de los siglos han mostrado su benéfica fecundidad; presteza en la mutua ayuda no solamente dentro de los límites de la propia familia, sino también entre una familia y otra, entre una casa y otra; y finalmente aquel elemento primordial, sin el cual todos los valores enunciados perderían totalmente su consistencia y su valor y se convertirían en una desenfrenada avidez de ganancias: el verdadero espíritu religioso. El temor de Dios, la confianza en Dios, una Confianza que halla su expresión cotidiana en la oración familiar, deben regir y guiar la vida de los trabajadores de los campos, y siga siendo el templo el corazón del poblado, el lugar sagrado que, conforme a las santas tradiciones paternas, reúne en sí de domingo en domingo a los habitantes, para elevar sus almas por encima de las cosas materiales en alabanza y servicio de Dios, impetrando la fuerza para pensar y vivir cristianamente todos y cada una de los días de la semana.

b) Carácter familiar de la hacienda agrícola. Se lamentan los esfuerzos por destruir este carácter genuino. Toca a los Agricultores mostrar las ventajas de la organización familiar del campo. Reprueba la ambición desmedida y la vil especulación.

El hecho que la hacienda agrícola tenga ese carácter eminentemente familiar la hace de suma importancia para la prosperidad social y económica de todo el pueblo y confiere al agricultor un título especial para obtener de su trabajo el conveniente sustento propio. No cabe duda que quien tratase de obtener un provecho lo más elevado y rápido de la economía nacional, o un aprovisionamiento de la Nación con los bienes de la tierra lo más barato posible, podría bajo este aspecto sentirse tentado a sacrificar más o menos la hacienda agrícola, cosa de la cual se tienen varios y no muy alentadores ejemplos en el último siglo y en el tiempo presente.

A vosotros por tanto toca mostrar que ella; precisamente por su carácter familiar, no excluye las ventajas reales de otras formas de hacienda y evita sus perjuicios. Mostraos pues maleables, atentos y activos guardianes del patrimonio natal, que si ha de ser utilizado, nunca debe ser explotado. Mostraos hombres reflexivos, ahorrativos, abiertos al progreso, valerosamente magnánimos del capital propio y ajeno en cuanto ayuda al trabajo y no perjudica el porvenir de la familia. Mostraos vendedores honestos, no calculadores ambiciosos con daño del pueblo, y sinceros compradores del mercado nacional.

Bien sabemos con cuánta frecuencia se ha despreciado este ideal. Sea cual fuere la rectitud de intención y la dignidad de la conducta, justo orgullo de numerosos productores agrícolas, es a pesar de todo urgente una grande firmeza en los principios y energía en la voluntad para resistir a la diabólica tentación del lucro fácil, que dejando de ser ganancia honesta lograda con el sudor de la frente, se convierte en vil especulación de las necesidades del prójimo.

c) Necesidad de una seria y adecuada educación para el agricultor, escolar y vocacional. Son necesarios varios conocimientos generales y particulares de la propia tierra; hay que conocerla como el médico a su enfermo. Los padres no deben dedicar a sus hijos al trabajo en tierna edad. Sobre todo por la guerra, se exigen ponderadas providencias y reformas.

Con frecuencia proviene este defecto de culpa de los padres, que desde tierna edad dedican a sus hijos al trabajo, descuidando su educación y su

formación espiritual, o bien de la falta de la necesaria formación escolar y sobre todo vocacional. Porque es un prejuicio erróneo pensar que el cultivador de los campos no tenga necesidad de una seria y adecuada cultura para llevar a cabo la obra infinitamente variada que a lo largo del año van exigiendo las estaciones.

Cierto es que el pecado ha hecho penoso el trabajo de la tierra, pero no fué él quien lo introdujo en el mundo. Antes del pecado había Dios entregado la tierra al hombre para que la cultivase, como ocupación la más hermosa y honorable dentro del orden natural. Continuando la obra del pecado de nuestros primeros padres, los pecados actuales de toda la humanidad han hecho que cada día pese más sobre la tierra la maldición primitiva. Herido sucesivamente por todas las calamidades: diluvios, cataclismos telúricos, pestes, guerras devastadoras, el suelo en algunas partes desierto, estéril, malsano, que el día de hoy oculta mortífero mecanismo que insidiosamente acechan a sus víctimas, se ha rehusado a brindar espontáneamente sus tesoros al hombre. Es la tierra la gran herida, la gran enferma de la actualidad. Inclinado sobre ella no como esclavo sobre la gleba sino como médico sobre el lecho del paciente, el agricultor le prodiga sus atenciones con amor. Pero a pesar de ser imperiosamente necesario, el amor no basta. Porque para conocer la naturaleza y, por así decir, el temperamento de su pedazo de tierra, con frecuencia completamente diferente del inmediatamente próximo; para descubrir los gérmenes que lo arruinan, los roedores que excabarán galerías en él, los gusanos que habrán de venir a devorar su fruto, las hierbas que vendrán a infestar sus mieses; para dar con los elementos que le hacen falta, para seleccionar los cultivos sucesivos que la enriquecerán aun mientras descansa, por estas y otras razones más, son necesarios muchos y variados conocimientos.

Además, y prescindiendo de la reparación de los daños ocasionados por la guerra, el terreno necesita en muchas regiones minuciosas y ponderadas providencias preliminares, antes de llevar a cabo una reforma en las condiciones de la propiedad y en las relaciones de contrato. Sin esto, como enseñan la experiencia y la historia, una reforma improvisada se convierte siempre en demagogia pura y por consiguiente resulta más inútil y dañina que provechosa, sobre todo en la actualidad, cuando la humanidad teme justamente por su pan de cada día. Repetidas veces en la historia los gritos estridentes de agitadores han hecho a las poblaciones de los campos esclavas de un dominio que ellas rehuían, y objeto inconciente de explotación.

Los intereses del gran capital ocasionan la pugna entre el campo y la ciudad, con la cual sufren no solamente las grandes ciudades desmedidamente aglomeradas, sino sobre todo el campo; ésta oposición engendra en el campesino la ambición del oro, el capital hace suya la tierra abandonada y del amor se pasa a la explotación. Se viola la verdad enseñada por la Iglesia que exige una sana y recíproca proporción. La solución debe venir de la unión cooperativa de los agricultores.

2.—Esta injusticia es tanto mayor, cuanto la vida del campesino tiene un mayor fundamento en la familia y se halla por consiguiente más próxima a la naturaleza. Y hallamos una completa expresión del mismo en la oposición entre la ciudad y el campo, desgraciadamente característica de nuestro tiempo. ¿Cuál será su verdadero motivo?

Con su constante expansión y su aglomeración desmedida de habitantes, las modernas ciudades son típico producto del dominio de los intereses del gran capital no solamente sobre la vida económica, sino sobre el hombre mismo. Porque como nuestro glorioso Predecesor Pío XI demostró eficazmente en su Encíclica *Quadragesimo Anno*, con demasiada frecuencia sucede que no son ya las necesidades humanas lo que regula conforme a su importancia natural y objetiva la vida económica y el empleo del capital, sino por el contrario es el capital y su interés de adquisición lo que determina qué necesidades y en qué medida han de ser satisfechas; y que por consiguiente no es ya el trabajo humano destinado al bien común lo que atrae hacia sí el capital para ponerlo a su servicio, sino por el contrario el capital mueve para una y otra parte al trabajo y al hombre mismo como pelotas de un juego.

Y si el habitante de la ciudad sufre con este antinatural estado de cosas, es harto más contrario a la esencia íntima de la vida del agricultor, Porque no obstante todas las dificultades, el trabajador de los campos representa todavía el orden natural propuesto por Dios, en el sentido de que el hombre con su trabajo debe dominar las cosas materiales, no las cosas materiales al hombre.

Es esta realmente la causa profunda de la actual oposición entre ciudad y campo, y llega hasta producir hombres completamente diferentes.

Oposición que se hace tanto mayor, cuanto más abdica el capital de su noble misión de promover el bien de la sociedad en cada una de las familias que la forman, y penetra en el mundo mismo de los agricultores o bien lo arrastra en iguales daños. Hace ella brillar el oro y la vida de placeres ante los ojos deslumbrados del trabajador del campo, para inducirlo a abandonar la tierra y perder en la ciudad, que la más de las veces no le reserva más que desengaños, los ahorros laboriosamente acumulados y con frecuencia también la salud, las fuerzas, la alegría, el honor y el alma misma. Entonces el capital se apresura a hacer suya esta tierra abandonada, la cual deja con ello de ser objeto de amor, para pasar a serlo de fría explotación. La tierra, madre generosa del campo no menos que de la ciudad, no produce más que para la especulación, y mientras el pueblo sufre el hambre, y el agricultor, grabándose más y más con deudas, camina lentamente hacia la ruina, la economía del País se debilita y agota para adquirir a caro precio las subsistencias que se ve obligado a buscar en el extranjero.

Esta perversión de la propiedad agrícola privada es enorme dañosa. Porque habiendo perdido el amor y el interés por el campo cariñosamente trabajado por tantas generaciones, no tiene ya corazón para las familias que lo trabajan y viven en él. Pero esto no depende de la institución de la propiedad privada como tal. Aun allí donde el Estado trata de asorber el capital y los medios de producción, se llevan la ventaja los intereses de la industria y del comercio extranjero, propios de la ciudad. El verdadero agricultor sufre todavía más. Y de cualquier manera queda violada la verdad fundamental sostenida siempre por la Iglesia, verdad que enseña que la economía de un pueblo forma un complejo orgánico, dentro del cual todos los recursos productivos del territorio nacional deben desarrollarse en una sana y recíproca proporción. Nunca se habría llegado a tan grande oposición entre ciudad y campo, si se hubiera observado esta verdad fundamental.

Ciertamente a vosotros, agricultores, os disgusta semejante oposición, y si anheláis que a cada factor de la economía nacional se le dé lo suyo, queréis también conservar lo vuestro. Por eso deben prestaros su apoyo una racional política económica y un sano ordenamiento jurídico. Pero la ayuda principal debe venir de vosotros mismos, de vuestra unión cooperativa, también y sobre todo en los problemas del crédito. Tal vez así podrá iniciarse en el sector de la agricultura la recuperación de toda la economía.

Es conforme al orden divino y natural formar una comunidad del trabajo con los grupos profesionales del pueblo. El trabajo debe dar una ganancia suficiente para la familia. Implora el Papa las bendiciones divinas sobre los trabajos de los agricultores.

3.—Finalmente una palabra sobre el trabajo. Vosotros agricultores constituís con vuestras familias una comunidad de trabajo. Pero al mismo tiempo formáis con vuestros compañeros y socios una comunidad de trabajo, y deseáis finalmente formar con todos los grupos profesionales del pueblo una comunidad de trabajo. Nada más conforme con el orden divino y natural; nada más en consonancia con el concepto católico del trabajo. Porque éste une a los hombres en un servicio común para las necesidades del pueblo, en un mismo esfuerzo ordenado al propio perfeccionamiento en honor de su Creador y Redentor.

Por lo tanto, permaneced firmes en considerar vuestro trabajo en su íntimo valor, como contribución vuestra y de vuestras familias a la economía pública. Con esto queda asentado el derecho a una ganancia suficiente para el sustento correspondiente a vuestra dignidad de hombres y aun a vuestras necesidades culturales; pero es de todo punto necesario que reconozcáis la necesidad de la unión con todos los demás grupos profesionales que trabajan por las diversas necesidades del pueblo, y prestéis con ella vuestra adhesión al principio de la paz social.

De todo corazón invocamos las más exquisitas gracias celestiales sobre vosotros, amados hijos, y sobre vuestras familias, así como la Iglesia os ha bendecido siempre con señalada predilección y en diversas formas ha introducido vuestro año de labores en su año litúrgico, las invocamos sobre el trabajo de vuestras manos, del cual recibe el santo altar de Dios el pan y el vino. Que Dios os conceda, para emplear las palabras de los Sagrados Libros, "el rocío del cielo y la grosura de la tierra, y abundancia de trigo y vino" (Gen, 27, 28). ¡Que vuestras tierras, como los campos etruscos de otros tiempos, que Tito Livio admiraba entre Fiesole y Arezzo, se enriquezcan con el trigo y los ganados y la abundancia de todos los productos: *frumenti ac pecoris et omnium copia rerum opulenti* (Liv. Ab Urbe Condita Lib. 22, c. 3).

Con estos sentimientos y estos votos os impartimos a vosotros y a todas las personas que amáis, nuestra Paterna Bendición Apostólica.



Su Santidad el Papa dice a los hombres de Acción Católica: HA PASADO EL TIEMPO DE REFLEXION Y DE PROYECTOS. ESTE ES EL MOMENTO DE LA ACCION.

Discurso del 7 de septiembre de 1947, con motivo del XXV aniversario de la fundación de la Rama de Hombres de Acción Católica Italiana.

OBSERVACION GENERAL:

Este precioso y preciso discurso comienza por formular como el esquema, elegantemente estructurado, de los fines de la Rama de Hombres de la Acción Católica Italiana. Luego fija, en términos lapidarios QUÉ ES EL VERDADERO HOMBRE DE ACCION CATOLICA. Señala el camino con estas palabras: "EL MOMENTO DE LA REFLEXION Y DE LOS PROYECTOS HA PASADO. ES EL MOMENTO DE LA ACCION", y pregunta no sólo a quienes le escuchaban, sino a todos los miembros de Acción Católica en el mundo: ¿ESTAIS DISPUESTOS A LA ACCION? Seguramente que de todos los oyentes tuvo que brotar una sola palabra, firme, sincera, leal: SI.

A continuación explica por qué ha llegado el momento de la prueba, y marca los cinco puntos principales que realizar: a) —la cultura religiosa; b) —santificación de las fiestas; c) —salvación de la familia cristiana; d) — justicia social para los católicos, y e) —lealtad y franqueza en las relaciones de unos con otros, conscientes de la responsabilidad del bienestar común. . . .

Termina el Papa este discurso, que es todo él esencia maravillosa, señalando un lema que sintetiza los planes de acción: IGLESIA, FAMILIA, TRABAJO; recordando la perenne juventud de la Iglesia e insistiendo en que el divino protector de la acción cuyo tiempo ha llegado, debe ser San José, que es el patrón de la Iglesia Universal.

SU SANTIDAD EL PAPA HABLA A LOS HOMBRES
DE ACCION CATOLICA.

*HA PASADO EL TIEMPO DE LA REFLEXION Y DE LOS
PROYECTOS, ESTE ES EL MOMENTO DE LA ACCION*

En cinco puntos resume Pío XII la labor que la organización
de los Hombres ha delinear a cabo

*Con motivo de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación de la
Rama de Hombres de Acción Católica Italiana, Su Santidad dirigió
a una gran multitud de miembros de la organización, congregados en la plaza de San Pedro el día 7 del actual el
siguiente discurso:*

“Amadísimos hijos: Estamos llenos de alegría y justo orgullo al ver
os aquí reunidos junto a Nos, en apretadas filas y como olas que, surgiendo
del mar, alcanzan el pórtico del mayor templo de la cristiandad. Al recibir
os con paternal satisfacción, parece como si representarais un grito que sale
de lo profundo de vuestro corazón hacia el Señor Omnipotente por el bien
que habéis hecho durante los últimos veinticinco años, por medio de los Hom-
bres de Acción Católica, y una rápida mirada sobre las aspiraciones y fines
que alcanzasteis.

Esta unión es suficiente para indicar que vuestro fin es la perfección
moral de todos los miembros de vuestra Asociación; su educación moral y ci-
vica según las enseñanzas de la Iglesia, una vida profundamente cristiana y
la defensa de la libertad de la Iglesia. La restauración del reino de Cristo en la
familia, en la escuela, en las instituciones públicas y en todos los aspectos de
la vida social figuran también entre vuestras aspiraciones.

Este rápido examen a vuestro programa es suficiente para recordar
cuánto valor habéis tenido para llevarlo a cabo y cumplir en espíritu como de-
béis, venciendo las dificultades y obstáculos.

En primer lugar, debéis vuestra gratitud a Dios, y luego a las jerarquías eclesiásticas, principalmente a nuestro predecesor Pío XI, fundador y Padre de vuestra organización. También debéis gratitud a otros que viven y que se encuentran presentes, y también a otros que murieron. Sus nombres son conocidos de todos vosotros, y en los anales de Acción Católica figurarán con honor; a esta gratitud es preciso añadir vuestra determinación firme como el granito, y que os permite estar preparados para el presente y para el futuro.

EL VERDADERO HOMBRE DE ACCION CATOLICA

Vuestro XXV aniversario no es solamente un objetivo alcanzado y que tiene que ser consolidado, sino el principio de un fin más amplio. Tal resolución es realmente necesaria en los momentos actuales. Justamente hace cinco años, en este mismo mes de septiembre, hablamos largamente sobre el verdadero hombre de Acción Católica, de su colaboración en el renacer espiritual de la sociedad, de su influencia sobre la familia, sobre la vida profesional y sobre el mundo exterior. Los deberes que entonces tratamos son hoy de gran urgencia. De tal urgencia, que sería difícil imaginarla mayor, y habrá que llevar a cabo actos de verdadero heroísmo. No hay tiempo que perder. El momento de la reflexión y de los proyectos ha pasado. Es el momento de la acción. ¿Estáis dispuestos?

HA LLEGADO EL MOMENTO DE LA PRUEBA

Los frentes que se oponen en los campos morales y religiosos se hacen cada día más definidos. El momento de la prueba ha llegado. También ha llegado la hora para realizar un esfuerzo concentrado; aún unos segundos pueden decidir la victoria. Pensad en vuestro Gino Bartali, miembro de la Acción Católica. Ganó muchos campeonatos de ciclismo. Ved que vosotros también corréis en una prueba ideal para ganar laureles de más valor.

CINCO PUNTOS PRINCIPALES

Hombres de Acción Católica: ¿Cuáles son para vosotros los aspectos más importantes de esta reunión? ¿Cuáles son los principales campos de vuestra actividad? Es nuestro deber indicaros brevemente cinco puntos principales.

Primero. La cultura religiosa.— Un conocimiento sólido y profundo de la fe católica, de sus verdades, de sus misterios y de la fuerza divina. Se ha inventado una expresión: anemia de la religión, que resuena como un grito de alarma. Esta anemia entre todas las clases, entre los intelectuales y los obreros manuales, debe atribuirse principalmente a una ignorancia espiritual, que es, a veces, completa. Esta ignorancia debe ser extirpada. Esta tarea recae principalmente sobre el clero, por lo que imploramos a nuestros venerables hermanos en el Episcopado que no dejen de hacer nada para que los sacerdotes puedan cumplir totalmente tan grave obligación

Pero, queridos hijos, también recae sobre vosotros la ayuda de la Iglesia en este trabajo. Debéis llevar con vosotros y extender ampliamente la verdad de la fe en todas las ciudades, en todos los pueblos y en los más remotos lugares de vuestro hermoso país. Haced de ella el aire que alimente y que penetre, rodee y envuelva todo, especialmente entre aquellos a quienes las circunstancias desgraciadas les han hecho caer en la incredulidad.

SANTIFICACION DE LAS FIESTAS

Segundo. Santificar el domingo.—El domingo debe volver a ser el día del Señor, de la adoración, de la glorificación de Dios, de los santos sacrificios, de la oración, del descanso, del recogimiento y de la reflexión; día feliz de reunión en el íntimo seno de la familia. La triste experiencia nos ha enseñado que para no pocos de aquellos que se dedican al honrado trabajo durante la semana, el domingo se ha convertido en un día de pecado. Con todas nuestras fuerzas debemos asegurar que en vuestras propias vidas choche el materialismo con un exceso de placer profano y la más cruda corrupción moral en las publicaciones y en la escena. Es preciso que este materialismo no domine el domingo, borrando su carácter divino y arrastrando las almas al pecado y a la irreligiosidad. Realmente, el resultado de la lucha entre la fe y la incredulidad dependerá en gran parte del uso que cada uno de los dos frentes hagan del domingo. ¿Tendrá que ser sellado clara e indeleblemente con el santo nombre del Señor, o será profanado ese nombre, oscurecido y despreciado? He aquí un amplio campo de actividad que os espera. Marchad adelante valientemente el domingo el día de Cristo, para la Iglesia, para la paz y para la felicidad de las familias.

LA MADRE CRISTIANA

Tercero. Salvación de la familia cristiana.— Italia debe preservar lo que ha sido siempre su orgullo y su fuerza: la madre cristiana y la educación

cristiana de la juventud, que deben ser preservadas, y de aquí también la escuela cristiana, como el corazón cristiano, que debe ser como una roca en la cual se ha creado el temor de Dios y donde el espíritu de Nazaret domina, como en la casa de José, vuestro santo Patrón.

JUSTICIA SOCIAL

Cuarto. Justicia social para los católicos.—El camino que han de seguir en asuntos sociales está claramente marcado por la Iglesia. La bendición de Dios descenderá sobre vuestro trabajo si no os separáis lo más mínimo de ese camino. No debéis ser ganados por fórmulas fáciles y sin resultado. Lo que debéis y por lo que tenéis que luchar es por una distribución más justa de la riqueza. Este es, y continúa siendo, el punto central de la doctrina social católica. El desarrollo natural de las cosas lleva consigo, indudablemente, ciertos límites, con una desigual distribución de productos del mundo. La Iglesia se opone a la acumulación de estos bienes en manos de unos relativamente reducidos grupos, mientras que grandes masas están condenadas al hambre y a unas condiciones económicas que no se merecen los seres humanos. Una distribución más justa de riquezas es, por tanto, una alta aspiración social digna de vuestros esfuerzos. Su realización supone que los individuos, así como grupos de ellos, mostrarán la misma comprensión de los derechos y las necesidades de los otros como tienen por los suyos propios. Ser conscientes de esto en vuestras propias vidas y hacer que otros lo comprendan es una de las más nobles tareas de los Hombres de Acción Católica.

AMOR ENTRE LOS HOMBRES

Quinto. Que en el mismo espíritu debe ser renovado otro ideal: lealtad y franqueza en las relaciones de unos con los otros, conscientes de la responsabilidad del bienestar común. Como resultado de la guerra y del período de postguerra, es asombroso con qué extensión la fidelidad y la honestidad han desaparecido en la vida social y económica. Tales síntomas en este aspecto no son una falta solamente externa, sino que revelan una enfermedad interna, espiritual, que la envieneña, la cual es también en gran parte la causa de esa anemia religiosa. La crisis financiera y económica, producida por la mayor calamidad, ha estimulado y acelerado el anhelo de ganancias, que lleva a los hombres a la especulación, la cual daña a toda la población.

Siempre hemos condenado tales relaciones, sea cualquiera quien las haya perpetrado, así como todo comercio ilícito, toda corrupción, toda deso-

bediencia a las leyes dictadas por el Gobierno. Corresponde a los Hombres de Acción Católica colaborar en la cura de este mal por la palabra y el ejemplo, sobre todo por su propio ejemplo, y también por su propia influencia, eficaz en la opinión pública.

IGLESIA, FAMILIA Y TRABAJO

Creemos que no se pueden resumir mejor vuestros planes para el éxito en el que ya estáis trabajando enérgicamente: Iglesia, familia y trabajo. Un lema que será vuestro para los próximos veinticinco años de asociación, y aun más. Al principio de este segundo período quiero gravar en vuestros cerebros los dos siguientes consejos:

Primero. Sed generosos de corazón. Siempre que os encontréis con la causa de Cristo o de la Iglesia, una buena voluntad y una inteligente sabiduría, no les pongáis obstáculos, sino manteneos en términos amistosos con ellos y ayudadlos siempre que os sea posible. Las necesidades que tiene que hacer frente la Iglesia en los tiempos actuales son tan numerosas y urgentes, que todas las manos que ofrezcan su generosa cooperación serán bien recibidas.

Segundo. Mantened siempre vivo en vuestro corazón y en vuestro cerebro el ideal cuya grandeza se repite en el ritmo dinámico de vuestro himno: un ideal de conquista, no meramente de defensa.

En realidad, la Acción Católica significa algo más que una mera cohesión de fieles católicos, Su último fin es volver a ganar lo que se ha perdido y avanzar hacia nuevas conquistas. No deberéis descansar contentos hasta que aquellos grupos de hombres adecuados y trabajadores, quienes a través de hechos desgraciados se han alejado de Cristo y de la Iglesia, vuelvan a encontrar otra vez el buen camino. No os aisléis vosotros mismos, sino seguid adelante entre aquellos a quienes hay que revelar las riquezas de la fe católica, entre aquellos quienes han sido engañados o han sido desilusionados. A veces es solamente un error o, aun más a menudo, completa ignorancia lo que los separa de vosotros. No pocos entre ellos quizá están esperando el corazón comprensivo, o la clara explicación, o la palabra que los hará libres. Podéis aprender para ello de los primeros siglos de la cristiandad.

PERENNE JUVENTUD DE LA IGLESIA

Era únicamente, con constantes y renovados métodos de penetración en el mundo pagano, como la Iglesia pudo aumentar y progresar desde sus reducidos principios. A menudo tuvo que avanzar entre indescriptibles sufrí-

mientos y martirios, y luego, a veces durante décadas de mayor o menor tranquilidad, podía respirar más libremente, hasta que después de tres siglos, el poderoso imperio fué obligado a admitir la derrota y a celebrar un pacto con la Iglesia. Alguno podía decir: eso es verdad; pero en aquella época la Iglesia era joven. La Iglesia es siempre joven. Tiene la fuerza de Dios y no puede envejecer. Pero libre de todos los errores, vive indestructible y está renovado siempre su juvenil vigor, según la voluntad y por la gracia de El, quien permanece con ella siempre. La juventud de la Iglesia brilla, maravillosamente, sobre todo en la afrenta. Es la esposa de la sangre; de la sangre de sus hijos, de sus ministros, cuando son calumniados, encarcelados y asesinados.

En este siglo XX, después de todos los progresos de la civilización y después de tantas protestas por la libertad, ¿quién podría haber creído posible tal opresión, tantas persecuciones y tales violencias? Pero la Iglesia no teme.

Queridos hijos: Vosotros deseáis ganar hombres para Cristo y para la Iglesia. Para Cristo no hubo nunca un hombre tan cerca de la redención, por medio de los lazos domésticos, en sus relaciones con la vida diaria, por medio de la unión espiritual y por la gracia de la vida divina, que José, humilde obrero manual. Deseáis ganar hombres para la Iglesia. San José es el Patrón de la Iglesia universal. ¿Cómo podrías dejar de escogerle como vuestro divino protector?

Habéis desplegado ante nosotros el estandarte de vuestra unión. Confiamos en vosotros y en vuestro trabajo, en vuestras pruebas y en vuestras esperanzas y en la poderosa intercesión de San José, de su esposa, la más pura Virgen Madre de Dios, María.

Al mismo tiempo os recomendamos a vosotros y futuros miembros italianos que han sido beatificados en la primavera pasada: Contardo Ferrini y María Goretti. Contardo Ferrini es un modelo del actual hombre católico. María Goretti se ganó el corazón de la nación, no solamente de las mujeres y de las jóvenes, sino de los hombres y los muchachos. Una razón, sin duda, es que en una corta vida en la tierra refleja la forma de vivir de millones de buenos italianos, una forma de vida que se reduce a las tres palabras de iglesia, familia y trabajo. ¡Ojalá esta niña mártir obtenga para vosotros valor, constancia y victoria en esta hora decisiva!

Finalmente, a la intercesión de la Madre de Dios y de los santos confiamos la bendición por la cual toda la nación italiana y la familia de na-

ciones están ardientes y desean con ansia no meramente una paz jurídica y aparente, sino una verdadera paz justa. No importa cuántos enemigos de la Santa Sede hayan interferido nuestras intenciones y nuestras palabras. Estos también están incluidos en nuestro cariño y en nuestros deseos para Dios. Nos hemos servido siempre, y serviremos hasta el último aliento, la causa de la verdadera paz. Servir la causa de la paz es servir a la justicia. Servir la causa de la paz es servir los intereses del pueblo, especialmente de los más bajos y desposeídos. Servir la causa de la paz es enfrentarse con el futuro con serenidad. Es acelerar el día en el cual todos los pueblos sin excepción, habiendo depuesto las rivalidades, se reúnan en un abrazo de hermanos; es servir a la civilización; es preservar a la familia humana de nuevas y grandes desgracias; es levantar los cerebros de los hombres a los cielos y arrancarlos del poder de sataná. Servir la causa de la paz es cumplir la ley soberana de Dios, que es la ley del amor.

Con tales sentimientos, Nos os concedemos todo nuestro corazón a vosotros, queridos hijos, así como a todos los hombres de Acción Católica, a vuestras familias, os damos nuestra bendición apostólica.

ciones están ardientes y desean con ansia no meramente una paz jurídica y aparente, sino una verdadera paz justa. No importa cuántos enemigos de la Santa Sede hayan interferido nuestras intenciones y nuestras palabras. Estos también están incluidos en nuestro cariño y en nuestros deseos para Dios. Nos hemos servido siempre, y serviremos hasta el último aliento, la causa de la verdadera paz. Servir la causa de la paz es servir a la justicia. Servir la causa de la paz es servir los intereses del pueblo, especialmente de los más bajos y desposeídos. Servir la causa de la paz es enfrentarse con el futuro con serenidad. Es acelerar el día en el cual todos los pueblos sin excepción, habiendo depuesto las rivalidades, se reúnan en un abrazo de hermanos; es servir a la civilización; es preservar a la familia humana de nuevas y grandes desgracias; es levantar los cerebros de los hombres a los cielos y arrancarlos del poder de sataná. Servir la causa de la paz es cumplir la ley soberana de Dios, que es la ley del amor.

Con tales sentimientos, Nos os concedemos todo nuestro corazón a vosotros, queridos hijos, así como a todos los hombres de Acción Católica, a vuestras familias, os damos nuestra bendición apostólica.